



**JALISCO**

# **Síntesis de Medios Impresos**

**Martes 13 de julio de 2010**

- **Mural – Borran diputados nómina malhecha**
- **Público – Arreglan la nómina en Congreso estatal**
- **El Informador – Entubarán el canal de Patria**
- **Ocho Columnas – Seguridad, tema entre FCH y los gobernadores electos**
- **El Occidental – Tiroteo de miedo en Zapopan**

**Dirección de Comunicación**

## Rechazan legisladores cambiar documento

# Borran diputados nómina malhecha

> Edecanes con ingreso mensual de hasta \$68 mil aparecen con \$12 mil

José David Estrada

El Congreso del Estado borró todo rastro de la nómina que había publicado entre el 3 y el 9 de julio en Internet, pero en vez de reconocer que estaba malhecha, la secretaria general que encabeza Carlos Corona cambió el documento y los diputados Raúl Vargas y Enrique Aubry insinuaron que alguien busca perjudicarlos.

"No es la primera vez que mienten", afirmó Aubry, coordinador del Partido Verde e integrante de la Comisión de Administración.

MURAL y al menos dos personas más en el Congreso cuentan con una copia de la nómina publicada la semana pasada, en la que aparecen salarios de entre 30 y 68 mil pesos al mes para tres edecanes, tres intendentes y un notificador.

En dicho documento, además de estos siete empleados, aparece

## Las diferencias

Los diputados argumentan que no cambiaron la nómina, aunque aquí se ven las diferencias.

emplead@	nombre	area	puesto	gobierno	mes	fecha	sueldo	despensa
1193	KARLA PATRICIA VAZQUEZ FERNANDEZ	DIRECCION DE VINCULACION CIUDADANA	EDECAN	2	10110	01/25/06/2010	1000.00	243.97
1224	CLAUDIA BERNACHE MICHEL	DIRECCION DE VINCULACION CIUDADANA	EDECAN	2	12077	34/25/06/2010	13673.92	243.97
1224	NORA GARCIA PACHECO	DIRECCION DE VINCULACION CIUDADANA	EDECAN	2	12077	34/25/06/2010	13673.92	243.97
12470	KAREN DANIELLA LARA UNARES	DIRECCION DE VINCULACION CIUDADANA	EDECAN	2	24038	11/25/09/2010	34388.51	243.97
12549	CINTHA BETSABETH GALVAN SOTO	DIRECCION DE VINCULACION CIUDADANA	EDECAN	2	10000	25/09/2010	10002.8	0
12763	SARA ALICIA CASILLAS HERNANDEZ	DIRECCION DE VINCULACION CIUDADANA	EDECAN	2	20000	25/09/2010	20000.00	0
12992	SUSANA PADILLA COLORADO	DIRECCION DE VINCULACION CIUDADANA	EDECAN	2	9129	42/25/06/2010	10000	0

**INICIAL.** Esta es la nómina del Congreso que estaba en Internet el viernes y en donde aparecía el salario quincenal de \$25 mil y \$34 mil para dos de las edecanes.

codigo	nombre	Departamento	Puesto	Importe Neto	Sueldo	Despensa
11855	SUSANA PADILLA COLORADO	DIRECCION DE VINCULACION CIUDA	EDECAN	6215.64	6,758.75	243.97
11896	SARA ALICIA CASILLAS HERNANDEZ	DIRECCION DE VINCULACION CIUDA	EDECAN	6215.64	6,758.75	243.97
11121	NORA GARCIA PACHECO	DIRECCION DE VINCULACION CIUDA	EDECAN	6215.64	6,758.75	243.97
11711	KARLA PATRICIA VAZQUEZ FERNANDEZ	DIRECCION DE VINCULACION CIUDA	EDECAN	7137.07	5,361.75	48.79
11988	KAREN DANIELLA LARA UNARES	DIRECCION DE VINCULACION CIUDA	EDECAN	6215.64	6,758.75	243.97
10691	CLAUDIA BERNACHE MICHEL	DIRECCION DE VINCULACION CIUDA	EDECAN	6215.64	6,758.75	243.97
11782	CINTHA BETSABETH GALVAN SOTO	DIRECCION DE VINCULACION CIUDA	EDECAN	6215.64	6,758.75	243.97

**NUEVA.** La nómina que ayer presentaron ya trae un sueldo de \$6 mil 758 a la quincena para las edecanes.

una asistente con salario de 68 mil pesos mensuales, tres asistentes parlamentarios que reciben casi 60 mil, un asesor que gana 50 mil pesos y una asistente administrativa que recibe casi 52 mil al mes.

Se revela también que los secretarios técnicos de comisión ganan mensualmente 37 mil 800 pesos, mientras que sus antecesores ganaban 18 mil pesos al mes.

Al menos desde ayer la nómi-

na fue modificada, los datos de las edecanes, los intendentes y el notificador cambiaron a la baja.

En el documento original las edecanes recibían sueldos mensuales de 18 mil, 20, 26, 30, 50 y 68 mil pesos; en el documento modificado todas reciben 12 mil 430 pesos, salvo una que aparece con 14 mil 274.

Tras una revisión de ambos documentos, el aparente origen

de la controversia es que, en el original, quienes lo subieron a la web mezclaron los números de empleados.

Por ejemplo, en el primer documento, la edecán Karen D. Lara tiene el número de empleado 12470 con un sueldo de 34 mil pesos quincenales; en el segundo, ese número corresponde a Luis Antonio Rocha, director de Asuntos Jurídicos, con ese salario.

Vargas, presidente de la Comisión de Administración, aseguró ayer en conferencia que la única nómina que conocen es la que aparece desde ayer en el sitio del Poder Legislativo.

"Tuvimos el cuidado de hacer una revisión hace unos minutos en la página de Internet de con qué salario aparecen y desde luego no hay proporción entre lo que sale publicado y lo que allí aparece", aseguró Vargas.

La preocupación de los legisladores se limitó a los 7 casos publicados por MURAL el sábado.

No hubo desmentido en cuanto a los asistentes y asesores que reciben salarios de más de 50 mil pesos al mes, ni en cuanto al alza del 100 por ciento en el sueldo de los secretarios técnicos.

#### **DENUNCIAN A CORONA**

El secretario del Congreso, Carlos Corona, fue denunciado por la presunta compra irregular del aire acondicionado para el edificio del Legislativo, por un monto de 8.4 millones de pesos.

"Es una compra irregular que está basada en copias de documentos, que ellos argumentan que no existen, falsificación de firmas (e) incongruencia en fechas", señaló el legislador Héctor Álvarez Contreras.

*Antes de Francisco de Anda*

# Arreglan la nómina del Congreso del Estado

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

**E**l jueves pasado, la asistente de la Dirección de Vinculación Ciudadana Alma Alejandra Martínez Hernández tenía un sueldo mensual bruto de 68,179.02 pesos en el Congreso del Estado de Jalisco; ayer, ganaba 16,360 pesos. Lo contrario le sucedió a Adolfo Velasco Medeles, director operativo en Control Presupuestal, quien el jueves pasado estaba registrado con un salario mensual

bruto de 13,517 pesos y hoy ya gana 68,179.02 pesos.

Como estos dos casos, hay decenas de diferencias entre la nómina que se había publicado a finales de la semana pasada en la página web del Congreso del Estado, a más de cinco meses de arrancada la LIX Legislatura, y la que aparecía ayer. En ambos casos, se trata de los sueldos del mes de junio de este año.

Ayer al mediodía, el secretario general Carlos Corona Martín del Campo y los coordinadores de las fracciones de los partidos de la Re-

volución Democrática (PRD), Raúl Vargas López y Verde Ecologista de México (PVEM), Enrique Aubry de Castro Palomino, ofrecieron una conferencia de prensa para aclarar los señalamientos administrativos que se han hecho en los últimos días. Sobre el caso particular de la nómina, Vargas López dijo que un

medio de comunicación publicó "un conjunto de imprecisiones que no se corresponden a los salarios reales".

En ese momento, Carlos Corona no hizo precisiones al respecto.

Consultado nuevamente ayer por la noche, vía telefónica, admitió que desde el viernes pasado se hicieron ajustes en la nómina que se publicó previamente en la página web, porque se dieron cuenta que había errores. Indicó que éstos se dieron al migrar la información de la consulta por cheques al programa de Excel.

Corona Martín del Campo agregó que encontraron que algunos datos "brincaron" de celda, por lo que personal que ocupa el cargo de edecán o de intendencia, aparece con el salario que corresponde al de un director. Una vez que se depuró el listado, indicó, se dispuso ya de la información real, la cual es la que ayer aparecía en la página web del Legislativo.

De esta forma, precisó el funcionario, el listado del personal que se puede consultar en este momento en la página de Internet es el que contiene la información verdadera, respaldada por los recibos de nómina que firman los empleados.

Sobre el salario de Carlos Corona, que es superior al que perciben los

diputados, Raúl Vargas recordó que ese dato ya se había dado a conocer en la primera sesión que celebró la Comisión de Administración. Aclaró que así está establecido en el tabulador que aprobó la anterior Legislatura y mostró documentos en los que se señala el secretario general tendrá ingresos en el primer semestre por 697,871.99 pesos, mientras que en el mismo periodo cada diputado recibiría 646,987.09 pesos.

Aseguró que ese tabulador fue aprobado por la anterior Comisión de Administración y posteriormente por el pleno de la LVIII Legislatura, por lo que el diputado Héctor Álvarez, quien ha hecho señalamientos al respecto, debe reconocer que los ex legisladores de su partido, que eran mayoría, así lo determinaron.

Indicó que no se ha bajado el sueldo a Carlos Corona porque no se aplicarán ajustes en lo particular al tabulador, sino se hará una revisión general. Si el secretario general quiere devolver lo que ha recibido en exceso, añadió, será su decisión. ■

 las cifras

## Algunos de los ajustes salariales

EMPLEADO	SUELDO 8 DE JULIO*	SUELDO 11 DE JULIO*	DIFERENCIA
Adolfo Velasco Medeles	6,758.75	34,089.51	27,330.76
Francisco Javier Morales Aceves	9,474.43	34,089.51	24,615.08
Ernesto Díaz Márquez	11,561.08	34,089.51	22,528.43
Claudia Ugarte Arce	12,412.08	34,089.51	21,677.43
Heriberto Yáñez Vázquez	22,406.7	8,570.00	-13,836.70
Francisco Javier Aguilar Arámbula	6,759.61	22,406.70	15,667.09
Gabriel Real Hutzar	2,888.04	14,685.37	11,797.33
Antonio Emmanuel Otal Ceniseros	3,963.41	14,685.37	10,721.96
Héctor Carlos Ruiz Reyna	6,758.75	17,000.00	10,241.25
Francisco Javier Álvarez Figueroa	5,856.9	15,992.90	10,136.00
Edgar Castellanos Pérez	6,758.75	16,467.66	9,708.91
Bárbara Lizette Trigueros Becerra	4,865.31	13,673.92	8,808.61
Gerardo Rafael Trujillo Vega	13,673.92	22,406.70	8,732.78
Ana Luisa Castañeda Loza	16,514.8	8,527.18	-7,987.62
Damián Espinoza Castro	14,791.25	6,203.74	-8,587.51
Cynthia Betsabeth Galván Soto	15,992.9	6,758.75	-9,234.15
Alma Rosa Macías Ramírez	10,328.66	533.33	-9,795.33
Gilberto Olivares Mondragón	15,920.93	5,788.34	-10,132.59
Ana Rosa Ramiro Limón	15,263.24	4,577.56	-10,685.68
Germán Fuentes Mejía	22,406.7	8,570.00	-13,836.70
Gerardo de Jesús Aguilar Flores	34,089.51	10,328.66	-23,760.85
Fernando García de Alba Elías	34,089.51	10,121.47	-23,968.04
Alma Alejandra Martínez Hernández	34,089.51	8,180.05	-25,909.46
Karen Daniella Lara Linares	34,089.51	6,758.75	-27,330.76

\*SALARIO QUINCENAL CONSIGNADO EN LA NÓMINA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO DE 2010 PUBLICADA POR EL PODER LEGISLATIVO EN UNO Y OTRO DÍA

CIFRAS EN PESOS

Fuente: Congreso del Estado de Jalisco

## ●● LEGISLATIVO

# Aparecen dos nuevas cuentas en el Congreso

**OC | Juana María Ramírez**

La aparición de dos cuentas bancarias más que no aparecen en el reporte oficial que le enviaron al diputado Héctor Álvarez Contreras en respuesta a una solicitud de transparencia, reportó ayer el propio legislador quien por cierto presentó una denuncia penal más, contra quien resulte responsable por el pago irregular de instalación del servicio de aire acondicionado en el nuevo edificio del Congreso. El secretario general Carlos Corona, se defiende señalando que todo es cuestión política, afirma que las cuentas están canceladas aunque sigue sin presentar ninguna documentación al respecto.

Como se recordará, hace unos días Ocho Columnas le dio a conocer la aparición de dos cuentas dentro de los documentos entregados al legislador que no estaban en el listado oficial de las que se encuentran activas y que había solicitado conocer, luego de otra revisión se encontraron dos cuentas más debido a que por los documentos se puede inferir que se han tenido algunos movimientos, ahora salieron dos más y están en las mismas condiciones.

Corona Martín del Campo, negó que pudieran existir estas «cuentas fantasmas», pues dijo son resabios de las que se tenían en la pasada legislatura, ya que señaló había 18 abiertas y las han ido cerrando y actualmente sólo quedan seis, de las cuales sólo se utilizan cuatro, pese a enseñar una lista en donde se veían como activas.

Por su parte el diputado Álvarez Contreras señaló que también ya interpuso la denuncia penal por el pago irregular del aire acondicionado en el nuevo edificio, ya que asegura se cobraron cuatro y medio millones de pesos con una factura en donde se copió la firma de la empresa que instaló la maquinaria, con lo que se estaría pagando el doble de lo que costó, pues éste ya había sido pagado.

Al respecto, el diputado Raúl Vargas, presidente de la Comisión de Administración, señaló que se está investigando y se presentaron las denuncias correspondientes para ver si en efecto hubo falsificación de firmas, pero que en todo caso debiera ser la empresa Confort Aire Acondicionado, S.A., de C.V., la que debiera presentar esa denuncia pues es a ellos a quienes les falsificaron la forma y no al legislador panista. Respecto a la nomina recientemente denunciada por un diario local en donde se hablaba la disparidad de sueldos de algunos funcionarios del Congreso, como el caso de una edecán que de acuerdo a la página de transparencia ganaba más de 60 mil pesos al mes Vargas López no reconoció tales cifras, y aunque dijo que si hay gente que está ganando más a lo que su puesto corresponde todo es porque así lo aprobó la pasada legislatura, como el caso del secretario general que gana más que los diputados, todo lo cual, dijo en breve se habrá de solucionar, y dijeron tener los recibos donde estos trabajadores cobraron y que no son esos sueldos.

Foto: Alejandra Díaz

El PAN se defiende; todo tiene trasfondo político, asegura Héctor Álvarez

## Las irregularidades financieras, culpa de la anterior Legislatura

Raúl Vargas y Carlos Corona aseguran que los sueldos se aprobaron en la pasada administración

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE



En rueda de prensa, los diputados Enrique Aubry de Castro y Raúl Vargas, junto con el secretario general Carlos Corona, dieron a conocer su postura en torno a las acusaciones de malos manejos Foto: **FOTO HÉCTOR JESÚS HERNÁNDEZ**

El secretario general del Congreso, y el presidente de la Comisión de Administración, Carlos Corona Martín del Campo y Raúl Vargas López, respectivamente, ofrecieron rueda de prensa para informar sobre supuestas irregularidades al interior del Legislativo, en la que hubo una conclusión: la responsabilidad es de la pasada Legislatura.

Así coincidieron ambos, a fin de aclarar sobre las cuentas bancarias, que en total son diez y no seis, como lo informaron vía transparencia la semana pasada. (*La Jornada Jalisco*, 10 de julio de 2010).

De esas cuentas, cuatro son con HSBC, y son meramente concentradoras y de pago a proveedores; tres con Banorte, de las que dos son para pago de nómina y la otra, la 643598711, que recibe dinero por concepto de pago de formas valoradas, además de otras dos con el Banco del Bajío, que también son concentradoras.

Además, hay otra cuenta, la 867456, pero es interna, y es donde reciben el dinero de la secretaría de Finanzas, para de ahí, vía SPEI hacer traspasos a la cuenta 643598711 de Banorte, informó el secretario General.

La explicación de ambos funcionarios respecto a las inconsistencias en cuanto al número de cuentas, que se solicitó de manera específica citando: “informe de las cuentas bancarias con las que está trabajando el Congreso del Estado, número de las mismas e instituciones bancarias”, es que han depurado las cuentas que dejaron los diputados de la 58 Legislatura, que eran 18, de las que tenían 8 en HSBC; 4 con el Banco del Bajío; una con Bansi; 3 de Banorte; una con Santander y una más con Ixe.

En el tema de las formas valoradas, también culparon a la pasada administración, ya que el Legislativo adeuda 10 millones 857 mil 736 pesos, (*La Jornada Jalisco*, 12 de julio de 2010), y por ese concepto han ingresado desde el pasado 9 de febrero –fecha en que tomó el mando de la secretaría general, Carlos Corona– 18 millones 46 mil 957 pesos, sin embargo, el saldo actual es de 162 mil 914 pesos. Esto es, han

egresado 17 millones 884 mil 43 pesos, y le deben a cinco empresas: CR Formas, Gráfica Lara, Litho Formas, Quik Forms y Creaciones Gráficas.

“Todas las formas (valoradas) que el Congreso expide se las compra a proveedores, con formatos especiales, con impresos en papel seguridad con una serie de elementos que tienen un costo alto, y en este momento estamos vendiendo formas a costo de 2007, y estamos comprando insumos a costo de 2010, y el gobierno del estado tiene prácticamente un año que no nos compra formas valoradas al Congreso, y los únicos que están comprando formas son los ayuntamientos, y no todos... En este reporte existe un pasivo de cerca de 10 millones de pesos a proveedores de formas valoradas, los cuales heredamos de la administración anterior, no son adeudos de esta Legislatura. Nosotros los que hemos comprado lo hemos pagado, y no tenemos adeudo con ningún proveedor actual”, indicó Carlos Corona.

En ese sentido, el secretario General indicó que los señalamientos que ha hecho el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Álvarez Contreras, tienen un “trasfondo estrictamente político”.

Sobre la percepción mensual de Carlos Corona, que es de 115 mil 669 pesos, pero tomando en cuenta los descuentos por impuestos queda en 79 mil 687 pesos, lo que es superior a la de un legislador, que es de 107 mil 235 pesos sin descuentos, y total neto de 72 mil 797 pesos, Raúl Vargas indicó: “el tabulador de los trabajadores del Congreso lo aprobó la pasada Legislatura y la Comisión de Administración. No estoy de acuerdo que el secretario general gané más que los diputados”, sin embargo, justificó: “no es responsabilidad del secretario general decir ‘quiero ganar menos’, sino que es competencia del pleno”.

Dicho tabulador, fue aprobado por 24 de 39 diputados de la anterior Legislatura en una sesión del 7 de septiembre de 2009, siendo secretario General, Alfredo Argüelles Basave, ahora diputado de la fracción del PAN, que en la 58 Legislatura tenía mayoría en el Congreso.

# No hay "cuentas fantasma" en el Congreso

Respaldan el coordinador del PRD y del Verde declaraciones del Secretario General

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**F**lanqueado por los coordinadores de las fracciones del PRD, Raúl Vargas López, y del Verde Ecologista, Enrique Aubry de Castro, en señal de total "espaldarazo", el secretario general del Poder Legislativo, Carlos Corona Martín del Campo, negó que existan cuentas bancarias "fantasmas", como lo denunció el diputado panista Héctor Álvarez; dijo que recibió de la pasada legislatura 18 cuentas, que han cancelado varias y se quedaron con seis abiertas, pero sólo se utilizan cuatro, ya que dos están en ceros, "quien diga que hay otras (Álvarez), miente categóricamente, no hay más cuentas".

Corona se enfascó al final de la rueda de prensa en una discusión con algunos reporteros, ya que se le mostró un documento firmado por él que muestra un depósito por la Secretaría de Finanzas a la cuenta 867456, sin decir en qué banco, por 159 mil 204 pesos, y donde le señala el funcionario legislativo que se haga el traspaso a la cuenta 643598711 de Banorte a nombre del Poder Legislativo, que es donde se reciben las transferencias vía venta de formas valoradas y que se han ingresado a finanzas, "obran en mi poder recibos originales de todas y cada una de las transferencias".



ESPALDARAZO de Raúl Vargas López y Enrique Aubry a Carlos Corona.

Vargas López manifestó que la información que tiene es la que le remite el secretario general en cuanto a las cuentas bancarias y "si existen dos cuentas más, es una irregularidad que él tendrá (Corona) que aclarar".

Señaló por su parte el secretario general que el pasado 9 de febrero en que ingresó a la actual legislatura, recibió de la pasada legislatura 18 cuentas bancarias: ocho de HSBC; cuatro del Banco del Bajío, una de Bancín, tres de Banorte, una de Santander y una de IXE.

De las 18, indicó que sólo sobreviven seis y, de éstas, cuatro son de HSBC, entre las que están la cuenta concentradora donde se operan las transferencias de cada mes, en las de Banorte son

las cuentas de nómina y de lo que ingresa por las formas valoradas y las del Bajío están abiertas, pero no registran actividad.

Destacó que se han ido cancelando las demás cuentas porque aparecían a nombre de los que estaban al frente de la pasada legislatura y no del Poder Legislativo.

Corona subrayó que actualmente las cuentas bancarias están a nombre del Poder Legislativo, pero en cuentas mancomunadas bajo la firma de él como secretario general, del diputado Raúl Vargas López como presidente de la Comisión de Administración y del director de Control Presupuestal.

Aseguró que los 10 millones de pesos que registran en pasivos

(deudas) no son de esta legislatura; sino de la anterior, ya que "nosotros lo que hemos comprado, lo hemos pagado".

Sobre las percepciones obtenidas por la venta de formas valoradas, Corona Martín del Campo informó que no han tenido incremento en el precio de venta de las mismas desde el año 2007, aunque el Congreso las adquiere a precio del 2010. Expresó que la venta de las formas se ha reducido considerablemente pues el Gobierno del Estado no ha adquirido últimamente estos formatos, reduciendo a los municipios dicha actividad y el recurso que de ahí se obtiene se destina al pago de proveedores.

Polémica por cuentas

## Denuncia penal por clima artificial

• Es por "anomalías" en la compra del equipo para nuevo edificio del Congreso

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iniguez

Por las irregularidades que se registraron en la compra del aire acondicionado para el edificio Juárez, cuyo costo será de 8.4 millones de pesos, el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Álvarez Contreras presentó una denuncia penal contra quien resulte responsable.

La querrela fue interpuesta el sábado pasado y se refiere a "una serie de anomalías e inconsistencias que tienen que ver con la presentación de documentos falsos y el pago de lo indebido por no haber certeza jurídica de un acto por medio del cual se haya ofrecido un servicio, consistente en la venta e instalación de aire acondicionado".

Según se señala en la denuncia, el Congreso del Estado pagó ya 4.2 millones de pesos, erogación que se considera indebida, pues el aire no se ha instalado y se genera "un daño patrimonial público que debe ser sancionado y representa una conducta ilegal".

Pide que se investiguen los hechos y "se indague sobre la administración actual a través de la Secretaría General del Congreso, cuyo responsable es Carlos Corona Martín del Campo, con la finalidad que se determine si existe complicidad junto con el personal del Jurídico".

En conferencia de prensa, Héctor Álvarez también denunció otras inconsistencias que encontró en la documentación que le fue entregada vía transparencia, como un incremento considerable en el pago a trabajadores supernumerarios; un grupo importante de personas que ganan más de 50 mil pesos mensuales; cuentas bancarias que no son reportadas, así como la falta de documentación en 80 por ciento de la información que solicitó.

Sobre las cuentas bancarias, por separado Carlos Corona aseguró que actualmente sólo hay seis a nombre del Poder Legislativo, de las cuales cuatro están activas y dos en ceros.

Señaló que si hay información de otras cuentas, es porque la anterior Legislatura les heredó un total de 18, las cuales han ido cancelando gradualmente, según se confirma que no se requieren. Rechazó que existan cuentas a su nombre y dijo que ya se aclaró a la Secretaría de Finanzas en cuáles se pueden hacer los depósitos. ■

Señalan a Carlos Corona por pagar anticipo de cuatro MDP

## Diputado presenta segunda denuncia penal por compra "irregular" de aire acondicionado

El diputado panista Héctor Álvarez Contreras presentó el pasado sábado una denuncia penal contra quien resulte responsable, por la compra "irregular" del equipo de aire acondicionado (8.4 millones de pesos) que presuntamente autorizó la pasada Legislatura de Jalisco para el nuevo edificio ubicado en la calle Juárez número 237.

Asegura que son irregulares los documentos avalados por la Comisión de Administración, así como el contrato fechado el 27 de agosto de 2009. Y responsabiliza al actual secretario general del Congreso, Carlos Corona Martín del Campo, de autorizar el pago por el concepto de anticipo de este equipo, por un monto cercano a los cuatro millones de pesos (MDP); sin embargo, éste todavía no se instala en el nuevo edificio.

"Es una compra irregular que se basa en copias de documentos. (Los diputados actuales) argumentan que no existen (los originales), falsificación de firmas, incongruencia en las fechas e inconsistencia en la licitación. Lo que me llama más la atención es que el 27 de agosto (de 2009) programaron sumarle 16% de IVA, cuando el incremento del IVA se aprobó en enero de este año; además, el diputado federal Jorge Arana negó que firmará es-

te acuerdo de la comisión cuando la presidió (en la pasada Legislatura)".

El panista apunta que en los próximos días ratificará la denuncia por la presunta compra irregular del aire acondicionado.

Destaca que existe una copia del acuerdo de la Comisión de Administración firmada el 27 de agosto de 2009 por Jorge Arana Arana (quien era presidente de ésta en la pasada Legislatura) y los vocales Norma Angélica Aguirre Varela (del PAN), Samuel Romero Valle (PRD), Lorenzo Moccia Sandoval (Nueva Alianza), Luis Manuel Vélez Fregoso (Verde Ecológico) y Alfredo Zárate (PT). En el acuerdo se autoriza a la empresa "Confort Aire Occidente" la compra del aire acondicionado para el "Edificio Juárez" por una cantidad de ocho millones 451 mil pesos, que serían pagados en una sola exhibición en enero de 2010.

En el contrato, en la cláusula cuarta, "la empresa se compromete a iniciar las labores de instalación al día siguiente del pago teniendo un tiempo estimado de 14 semanas para la finalización de la obra". Y en la cláusula octava se lee: "Las partes están de acuerdo en establecer la vigencia del presente contrato a partir del 29 de enero de 2010".

Para el diputado Héctor Álvarez, lo anterior es irregular.

## Que no se queda atrás la actual Legislatura

Los diputados — que prometieron ser *transparentes*— ya le pusieron ceros a la partida para *supernumerarios*

Presumen de más irregularidades en el Congreso del Estado, como desvío de recursos por más de 50 millones de pesos para el pago de supernumerarios contratados por la actual legislatura, ya que al inicio en febrero pasado estaba en cero pesos esta partida; asimismo, hablan de cuatro cuentas bancarias "fantasmas". Aunado a ello, en rueda de prensa el diputado del PAN Héctor Álvarez Contreras dijo que presentó el 10 de julio denuncia penal por la adquisición del aire acondicionado por 8.4 millones de pesos, que fue de forma irregular.

En las oficinas de la coordinación del PAN, el diputado dijo que no se están pagando las cuotas a Pensiones del Estado, IMSS e ISR por destinar dinero al pago de nómina de los "supernumerarios".

Culpa el panista al secretario general Carlos Corona por autorizar que se pague el aire acondicionado y que ya se dieron el 50 por ciento, es decir cuatro millones de pesos, servicio que no se ha instalado.

"Es una compra irregular que se basa en copias de documentos, falsificación de firmas, incongruencia en las fechas, in-

consistencia en la licitación y lo que me llama más la atención es que el 27 de agosto (del año pasado) programaron sumarle el 16 por ciento de IVA, cuando el incremento del IVA se aprobó en enero de este año, además el diputado federal Jorge Arana negó que firmara este acuerdo de la comisión cuando la presidió", indicó Carlos Corona.

En cuanto a la publicación de la plantilla de personal en el portal del Congreso, se encuentra incompleta, indicó el legislador: "Puedo afirmar y confirmar que a la fecha de consulta no se encuentra publicada la totalidad de empleados del Congreso, para muestra uno de mis asesores que cobra desde el mes de mayo no aparece".

No existe ninguna información referente a las fechas de contratación de todo el personal del Congreso, ni mucho menos el carácter de las mismas, ni copias de los contratos o nombramientos.

Sólo se tienen, agregó, cuatro bajas en el Poder Legislativo a partir del 1 de enero del 2010, tampoco indican la partida presupuestal a donde se carga la nómina de los empleados "supernumerarios" ni quien autorizó el uso de esos recursos, ya que esta partida estaba programada con "cero" pesos y a la fecha llevan ejercidos más de 50 millones de pesos, además "no informan quién ni cómo se autorizó la contratación del personal a partir del



EL DIPUTADO Héctor Álvarez Contreras.

1 de febrero del 2010".

Álvarez, ante la falta de información que debió otorgarle la secretaria general, la tuvo que solicitar por transparencia.

Indicó que de las cuentas bancarias sólo le señalaron que se tienen seis en existencia, que son: HSBC 4015992344, HSBC 4049557759, HSBC 4044557767, HSBC 6326892018, BANORTE 0552007301 y BANORTE

0170424969. Sin embargo, dijo que se encontraron cuatro más que son: BANORTE 0643598711, BANORTE 867456, BAJIO 3095940 y BAJIO 3044286.

Criticó el hecho de que le comunican que sólo han ingresado al Congreso 18 millones 96 mil 957 pesos, pero sólo le entregaron recibos de depósitos a las cuentas del Congreso por nueve millones 521 mil 186 pesos.

También le dijeron que de lo que ha ingresado se han gastado 17 millones 884 mil 43 pesos quedando un saldo en bancos de 162 mil 914 pesos, pero que se le debe a proveedores e impresores de formas valoradas la cantidad de 10 millones 875 mil 736 pesos.

"Ya se agotó el tiempo, se agotó el recurso, y lo anterior nos viene a ratificar nuevamente el descontrol que hay en las finanzas y en la administración de este Congreso del Estado", sostuvo.

Están ocultando información, "nos entregan documentos del año pasado que no tienen nada que ver con mi petición, yo estoy solicitando información del 2010 exclusivamente. Están reteniendo los impuestos de todos los trabajadores, los empleados del Congreso, no lo están enterando ni en Pensiones del Estado, ni en el Seguro Social, ni a la Secretaría de Finanzas. Y cosas mucho más delicadas que vamos a ir descubriendo poco a poco", puntualizó el diputado.

● CONGRESO

# Buscan trabajo conjunto por las playas limpias

El secretario de Salud, Alfonso Petersen, compareció ante diputados de la Comisión de Turismo

OC | Juana María Ramírez

La Comisión de Turismo del Congreso del Estado, propuso a dependencias como Semarnat, Secretaría de Salud, y Cofepris la unificación de criterios de medición de la calidad de las playas a efecto de evitar futuras confusiones. También pidieron y se aceptó la participación de Greenpeace en las tareas evaluadoras a fin de poder dar certeza a la sociedad en cuanto a la calidad de las mismas. Al comparecer ante diputados de la Comisión de Turismo en el Congreso de Jalisco, el secretario de Salud Alfonso Petersen, y ante las peticiones de diputados y representantes del organismo medioambiental Greenpeace, aceptó el acuerdo, «que podamos ponernos de acuerdo para medir en el mismo punto las dos instituciones, pero en



Foto: OC

SE REÚNEN funcionarios y diputados para tratar el tema de las playas de Jalisco.

diferente día y así podemos tener un monitoreo más frecuente».

Actualmente los niveles de contaminación en las playas de Jalisco se miden una vez al mes por parte de la Semarnat y la Secretaría de Salud aunque los criterios que se aplican son diferentes, por lo que en ocasiones lo que para unos pasa por buena la calidad en otros es mala, creando confusiones, ahora de aprobarse la propuesta, se podría realizar cinco veces al mes y los resultados serían similares y contarían con el aval del organismo medioambiental.

La Comisión de Turismo del Congreso del Estado sesionó primeramente con la presencia de los representantes de Greenpeace y por la tarde se reunió con el secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah; el director de la Cuenca Lerma Santiago Pacífico, Raúl Antonio Iglesia Benítez.

El diputado presidente de la Comisión de Turismo, Ramón Demetrio Guerrero Martínez, luego de escuchar la ponencia de los representantes de Greenpeace respecto a las condiciones de contaminación que existen en playas de Jalisco, propuso extenderles una invitación para que trabajen en las mesas que

realiza el Comité Interestatal de Playas Limpias, con derecho a voz, más tarde hizo la propuesta a Semarnat, Conagua y Secretaría de Salud.

**Alta contaminación.** Durante la Comisión, Alejandro Olivera, coordinador de Campaña de Océanos y Costas de Greenpeace México, detalló que las playas Boca de Tomatlán, Mismaloya y playa del río Cuale, son sitios de gran contaminación teniendo el lugar número uno y dos a nivel nacional, y entre las más contaminadas la desembocadura del río Cuale, con presencia de partículas fecales o enterococos, muy por arriba de las normativas nacionales e internacionales, dándose el caso de presentar más de 17 mil 300 partículas por cada 100 mililitros de agua con una periodicidad de 16 veces al mes.

Para Alejandro Olivera, parte del problema de la contaminación de las playas en México es la falta de coordinación entre las mismas dependencias gubernamentales, y refiere que el principal problema son las descargas residuales que se vierten sin ser tratadas previamente.

En la reunión realizada la tarde de este lunes estuvo presente el direc-

## Playas de Jalisco, de las más contaminadas

**OC | Gabriela Godínez** *Las playas de Jalisco son de las más contaminadas de la república, siendo la peor Boca de Tomatlán en Puerto Vallarta, señaló Alejandro Olivera, coordinador de Campañas de Océanos y Playas de Greenpeace.*

*La organización insiste en que es irresponsable el hecho de que estén negando información oficial sobre la contaminación de las playas en México, debido a que 154 municipios que se encuentran en la costa no cuentan con plantas de tratamiento de aguas residuales. Esta situación afecta directamente a 2.9 millones de personas que viven en los municipios costeros en donde se vierten todo tipo de contaminantes, sin embargo*

*En el específico de Jalisco, dijo, no se tratan el 75 por ciento de las aguas residuales de las playas del Estado.*

tor de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carabias, quien comentó que durante la actual administración estatal se han construido 49 plantas de tratamiento de aguas residuales y 13 plantas más están en construcción por lo que se llegarían a 62 plantas nuevas en el estado. En la actualidad dijo que hay 232 plantas de tratamiento en operación.

Raúl Antonio Iglesias Benítez, representante regional de la Comisión Nacional del Agua, comentó que han avanzado en el cuidado de las playas de la región ya que ape-

nas en el año 2003 se conformó el Comité de Playas Limpias de Jalisco y Nayarit, integrado por seis municipios que son Bahía de Banderas, Puerto Vallarta, Compostela, San Blas, Tomatlán y Cabo Corrientes.

Petersen Farah recordó que las autoridades estatales miden la contaminación en 10 playas de uso recreativo y que recientemente la norma se hizo más estricta porque bajó los enterococos de 500 a 200 por cada 100 mililitros para que el agua de una playa pueda considerarse limpia.

## ■ NIEGAN PACTO CON NAYARIT

## Boca de Tomatlán, la más contaminada del país: Greenpeace

Sobre el ranking negativo en que el organismo internacional Greenpeace posicionó a las playas de Jalisco, Alejandro Olivera, coordinador del grupo en el Estado, dijo que "no es la primera vez".

Mencionó que Puerto Vallarta tiene una mala calidad del agua en sus playas, aunado al hecho de que instancias como la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) "no tienen coordinación para dar la información adecuada".

Puntualizó que la playa Boca de Tomatlán es la peor posicionada no sólo en el Estado, sino en el país, toda vez que supera en 16 niveles el índice permitido de enterococos (bacterias por residuos fecales) para considerar sus aguas libres de peligro.

Por ello, en 2008, el titular del Ejecutivo estatal se hizo acreedor al reconocimiento conocido como "Caño de Oro" por tener las aguas más contaminadas en sus playas.

Mencionó que Jalisco "no trata 75% de sus aguas residuales", lo cual significa "11 mil litros por segundo de aguas negras vertidas a los cauces".

Por ello, Greenpeace México realizó un energético llamado a los responsables de las áreas pertinentes a que cierren las playas que se encuentran en esa condición de deterioro, y evitar así que los bañistas sufran enfermedades que "podrían poner en riesgo sus vidas".

Sobre una probable alianza entre Greenpeace México y el Gobierno de Nayarit (rumor iniciado a raíz de diversos espectaculares promoviendo playas limpias en el Estado vecino, donde se incluye el logotipo del organismo internacional), Olivera mencionó que se trató de un malentendido de las autoridades, con quienes únicamente tuvieron un acercamiento para afianzar el compromiso de disminuir de 500 a 200 los niveles de enterococos en sus playas.

## Proponen crear fideicomiso para apoyar a los jóvenes

Debido a que los 13 mil a 15 mil jóvenes que egresan cada año de las universidades, en un 80 por ciento no encuentran empleo y por ello emigran a Estados Unidos o se ponen a realizar labores no acordes a lo que estudiaron, el diputado del PRI José Noel Pérez de Alba, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, presentará la iniciativa "Jóvenes valen mil", misma que establece crear un fideicomiso donde el empresario aporte dos mil pesos mensuales y que el Gobierno del Estado lo haga por igual canti-

dad para apoyar a la juventud.

Aseguró que la iniciativa a la que se unió la diputada Mariana Fernández, presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte, nace con el apoyo del Gobierno del Estado y Cesjal.

"Además, son entre 11 mil y 13 mil egresados al año y 80 por ciento no encuentran empleo, entonces si logramos que alrededor de mil 200 jóvenes tengan empleo este año, en la primera etapa de la propuesta, creo que vamos bien. Y esta iniciativa es una demostración que el Ejecutivo y el Legislati-

vo podemos trabajar juntos", indicó el diputado priísta.

El fideicomiso apoyará por un año a los jóvenes que se titulen, ya que es el requisito, se estima que la ayuda será para mil 200 jóvenes.

Fernández, por su parte, lamentó que sólo 55 por ciento de los jóvenes que terminan una carrera se titulan, y hay mucha migración de esos jóvenes a Estados Unidos.

Tan sólo el año pasado emigraron a Estados Unidos entre 30 mil y 40 mil jóvenes. **(Rosario Bareño Domínguez)**

# Propone subsidio a sueldos

Francisco de Anda

Con el objetivo de ayudar a que los jóvenes recién egresados de las universidades se incorporen al mercado laboral, el diputado priista, José Noel Pérez de Alba, presentó un acuerdo para que el Gobierno y la iniciativa privada aporten el sueldo de quienes se titulen el primer año después de haber terminado su educación superior.

En el texto de la propuesta, el legislador señala que la medida ayudaría a abatir los índices de desempleo que se registran en la actualidad producto de la crisis económica por la que atraviesa el País, además de que fortalecería a los sectores productivos y disminuiría la migración territorial y profesional.

“(Que) otorguemos a todos aquellos profesionistas que egresan y se titulan el primer año de su formación superior, su primer oportunidad laboral hasta por un año, mediante el pago de un salario subsidiado de mil pesos quincenales por parte del Gobierno del Estado de Jalisco y mil pesos quincenales por parte de la Empresa que contrate al profesionista”, señaló el representante del partido tricolor.

“Lo anterior, con la intención de incentivar la contratación de mano de obra de calidad, que busca su primera oportunidad laboral, en el ramo de estudio en el que se formaron y la región de donde son oriundos”.

La iniciativa pide girar los oficios correspondientes al Gobernador, Emilio González, a fin de que el programa de apoyo y subsidio económico en beneficio de los profesionistas recién egresados sea operado por la Secretaría de Promoción Económica.

También propone que el Ejecutivo considere este programa en el diseño de los proyectos de Presupuestos de Egresos de los próximos ejercicios, a fin de que sean analizados por el Congreso.

# ¿Acaso mienten los reporteros?

- \* No responde Raúl Vargas a los misteriosos cambios en la información que hay en Internet
- \* Pierden de a poco su credibilidad los legisladores locales

Niega el presidente de la Comisión de Administración, diputado Raúl Vargas López, que se tengan trabajadores como edecanes o intendentes con salarios superiores a los 50 mil pesos por mes; responsabilizó en una rueda de prensa conjunta con el secretario general Carlos Corona, al que le dieron el respaldo, que los tabuladores con sueldos elevados los aprobó la anterior legislatura, sin embargo, Vargas no respondió por qué el viernes pasado estaba una información con la nómina donde aparecían trabajadores con dichos sueldos y ayer lunes ya no estaban, sólo movieron la cabeza negándolo él y Corona.

"Los tabuladores si hay alguien que los conoce, son los integrantes de Acción Nacional y desde luego su secretario general (hoy diputado Alfredo Argüelles)".

En cuanto al salario del secretario general Carlos Corona, que es mayor al de los diputados, dijo que así fue autorizado por la pasada legislatura, pero reconoció que en la pasada sesión de la comisión de administración se comprometieron él y Corona a encontrar una estrategia para que le fuera reducido el salario, y a casi seis meses de la actual legislatura no lo han hecho, comprometiéndose que están haciendo los ajustes en el tabulador y en ello se incluye al secretario general.

La rueda de prensa que inició una hora y media más tarde de cuando fue anunciada y donde Corona tuvo una "encerrona" con los cuatro coordinadores parlamentarios, fue un tanto ríspida entre diputados y reporteros, al no reconocer los primeros falta de información, imprecisiones, y sobre todo el cambio en la información en la página Web del Congreso de un día para otro, específicamente la nómina. Hubo críticas a Corona de parte de reporteros de medios de televisión señalándolo que está hablando a los medios para que se "pare" información.

Vargas López rechazó los elevados sueldos y respondió: "En el tema de los tabuladores los votó la fracción mayoritaria de Acción Nacional en la pasada legislatura".

Argumentó en sus respuestas que la página del Congreso, de acuerdo a lo que requiere el IteI, de 36 puntos ha solventado 33 y sólo le faltan tres; en cuanto a la nómina, dijo que el 60 por ciento del presupuesto en el Poder Legislativo se deriva a la nómina cuando existen otras dependencias gubernamentales estatales donde es por arriba del 70 por ciento.

Negó que haya trabajadores con sueldos por arriba de los 68 mil pesos como apareció una edecán y mostró recibos de un trabajador donde es mucho menor el sueldo, aunque se le dijo que numerosos trabajadores se preguntaban por qué aparecían con sueldos superiores en la página de Internet y en

En cuanto a la denuncia del diputado del PAN Héctor Álvarez sobre el pago del aire acondicionado, dijo que ellos hicieron la denuncia por extravío de documentos, en términos de lo que se presume que es la falsificación, pero quien la debe hacer es quien reconoce que es su firma, pero que es falsa.

Álvarez que haga lo conducente ante el ITEI o "que haga lo que le pegue la gana y esta inconformidad (de no recibir toda la información) la acredite".

Respecto a los salarios, sostuvo Vargas, "estoy reconociendo que debemos hacer ajustes en cuanto a salarios".

## NO HAN HECHO PLANTEAMIENTO

Ante el descrédito que ha caído la legislatura, dijo que no han hecho el planteamiento formal al Ejecutivo estatal de solicitarle mayores recursos para salir adelante en lo que resta del año, que de acuerdo a la evaluación hecha se necesitarían 320 millones de pesos.

Sin embargo es algo que analizará y tomarán la decisión en la junta de coordinación política, agregó. (Rosario Bareño Domínguez)

## Falta detalle de sanciones

# Hacen reporte parcial

► Exhibe la Contraloría en página de Internet castigos a servidores con poca información

Francisco de Anda

El Sistema Electrónico de Registro de Sanciones, que difunde la Contraloría del Estado en Internet, transparenta a medias los castigos que han recibido servidores públicos por incurrir en alguna falta o irregularidad.

Si bien el registro ofrece datos básicos —como el número de expediente del funcionario castigado, el tipo de sanción y la causa por la que se le amonestó—, no entra al detalle de la falla o irregularidad cometida, y en los casos de inhabilitación no especifica si ésta se encuentra vigente.

Cualquier persona puede acceder al registro de funcionarios sancionados del Gobierno del Estado vía Internet, proporcionando los apellidos paterno, materno y el nombre del servidor público en la dirección [www.jalisco.gob.mx/sanciones/consultaregsanciones.html](http://www.jalisco.gob.mx/sanciones/consultaregsanciones.html).

El 30 de junio, durante la presentación del sistema, que forma parte del programa Jugando Limpio, la Contralora María del Carmen Mendoza Flores explicó

## A medias

**Casos de funcionarios castigados que son mostrados parcialmente por la Contraloría en Internet.**

- Gonzalo Moreno Arévalo, ex director del IJAS.
- Sonia Aguilar Morales, ex subdirectora general administrativa del Hospital Civil.
- Leobardo Treviño Marroquín, ex subsecretario de Gobierno para Asuntos del Interior.
- Luis Carlos Rodríguez Sancho, ex jefe de la Unidad de Trasplantes del Hospital Civil.

que el objetivo de esta base de datos era tener mayores elementos de juicio para la contratación de personal en Municipios y el Poder Ejecutivo.

Empero, los elementos que ofrece son limitados.

Por ejemplo, en el caso del ex director del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, Gonzalo Moreno Arévalo, el sistema electrónico exhibe que fue apercibido en el 2008 por causales varias, que no son mencionadas, y sólo indica que no solventó observaciones de una auditoría que se le practicó a su dependencia.

Otro caso que muestra información incompleta es el de la ex subdirectora general administrativa del Hospital Civil, Sonia Aguilar Morales.

En el Sistema Electrónico de Registro de Sanciones aparece como amonestada por causales varios, siendo que un reporte de la Contraloría —al que MURAL tuvo acceso en el 2005— señalaba que su destitución fue resuelta el 31 de marzo del 2004 y ratificada el 11 de julio del 2005.

Leobardo Treviño Marroquín, quien fungió como subsecretario de Gobierno para Asuntos del Interior durante la Administración de Francisco Ramírez Acuña, aparece con dos sanciones: una amonestación por presentar su declaración patrimonial en forma extemporánea y una inhabilitación por causales varios, sin aclarar si ésta última ya terminó o sigue vigente.

Al ex jefe de la Unidad de Trasplantes del Hospital Civil, Luis Carlos Rodríguez Sancho, le aparecen 4 sanciones, sin detalles: una amonestación por presentar su declaración patrimonial fuera del plazo establecido; otra por irregularidades en el desempeño

de sus funciones; una destitución con inhabilitación por incumplir el reglamento interior de trabajo, y otra inhabilitación por irregularidades en el desempeño de sus funciones.

De quien fue director de Pensiones del Estado, Ricardo López de Anda, destituido por Ramírez Acuña por favorecer a un hijo con una beca laboral de 15 mil pesos mensuales, no aparece ningún registro.

EXHORTO DEL PRESIDENTE DE ODEPA, MARIO VÁZQUEZ RAÑA

# Guadalajara 2011 debe intensificar los trabajos

El Presidente de Organización Deportiva Panamericana, Don Mario Vázquez Raña, presidió una importante reunión, cuyo objetivo fue el análisis del proceso organizativo de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

Hizo un llamado al Comité Organizador, al Comité Olímpico Mexicano y a las autoridades de Gobierno del Estado y de los municipios participantes, a intensificar el trabajo organizativo en el periodo que media hasta la inauguración de los Juegos Panamericanos, para ofrecerle a los CON's y a los atletas de Amé-



EMILIO González Márquez y Don Mario Vázquez Raña, Presidente de Odepa.

rica un evento deportivo de la mayor calidad, eficiencia organizativa y hospitalidad. Estuvieron presentes el licen-

ciado Emilio González Márquez, presidente del Copag y gobernador del Estado de Jalisco; Felipe Muñoz Kapamas, presidente del Comité Olímpico Mexicano; el maestro Bernardo de la Garza, director general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte; el director general del Copag, Carlos Andrade Garín; así como, miembros del Comité Organizador y otros funcionarios con responsabilidades en la organización del evento deportivo más importante de América.

# Proponen unificar criterios de muestreo en playas jaliscienses

Dependencias estatales y federales, como la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), entre otras, acudieron ayer al llamado del Congreso del Estado para comparecer ante la Comisión legislativa de Turismo, y exponer su información sobre el panorama actual de las playas de Jalisco.

En los últimos días, el organismo internacional Greenpeace informó que tres destinos de la costa vallartense (Boca de Tomatlán, Mismaloya y Río Cuale) están dentro de los más contaminados de todo el país.

Como no hubo quórum por parte de los diputados, la comparecencia terminó sólo con la presentación de datos que derivaron en algunas propuestas, entre las que se destaca la de incluir al organismo internacional Greenpeace al Comité Estatal de Playas Limpias, a fin de que aporte "ideas novedosas" en el tratamiento de las bahías.

Otra de las conclusiones fue que, para poder tener un solo criterio, se haga la unificación de muestreos en tiempo y lugar geográfico entre la SSJ y la Semarnat, pues actualmente, cada dependencia realiza su análisis de las aguas en diferente lugar y día, cada mes, lo que provoca que los resultados sean distintos.

La propuesta explícita del titular de Salud Jalisco, Alfonso Petersen Farah, fue la homogeneización del lugar donde se hacen los análisis de materia fecal entre ambas instancias, pero con diferente periodicidad para enriquecer la información.

Además, dijo que de los 104 muestreos que la dependencia ha realizado en las playas de enero a julio, sólo 7.7% ha salido fuera de la norma que dicta la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que es de mantener el agua con menos de 200 enterococos (materia fecal) por cada 100 mililitros.

Por su parte, el subdelegado de Gestión Ambiental de la Semarnat, Isidro Lucio Virrueta, reiteró que en ningún momento se ha dicho que la totalidad de las playas de Jalisco presentan altos niveles de contaminación. Incluso, manifestó que de las nueve playas certificadas en todo el país, tres son de Puerto Vallarta.

Pese a que Greenpeace insiste (con datos de la Semarnat) en su veredicto, Lucio Virrueta apunta a que los problemas de polución están sólo en 270 metros lineales de playa, mientras "que las limpias y certificadas suman mil 700 metros lineales, entonces quiere decir que Puerto Vallarta tiene playas limpias, certificadas, y no al revés".

● SSJ

# Hay 27 nuevos casos de dengue

OC | Vannesa Fajardo

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) confirmó 27 casos nuevos de dengue en el estado, de los cuales ocho corresponden a Tlaquepaque, concretamente en la colonia Lomas del Cuatro.

De ese total, 23 casos son del tipo «clásico» y cuatro de tipo «hemorrágico».

Los nuevos casos se registraron durante la semana epidemiológica 26 (del 27 de junio al 3 de julio), y con estos aumentó a 623 la cifra de este año en el estado.

La jefa de Epidemiología de la SSJ, Lucía Salazar Montes, dijo que el incremento de contagios se puede atribuir al inicio del temporal de lluvias, dado que los moscos se reproducen con mayor facilidad a causa de los encharcamientos de agua en los patios de las viviendas.

Además de los ocho casos que se presentaron en el municipio de

Tlaquepaque, se registraron cuatro en Casimiro Castillo, tres en Tomatlán, dos en Guadalajara, dos en Puerto Vallarta y dos en Zapopan, entre otros.

Con este nuevo reporte por parte de la dependencia se confirma que la etapa crítica ha iniciado. En los registros anteriores no había ocurrido que hubiera más de 15 registros en una sola semana. «Creo que teníamos un promedio semanal de diez casos; estos 27 es algo que ya nos hace confirmar lo que ya esperábamos y que hace que el Área de Vectores trabaje con más intensidad», dijo Lucía Salazar Montes.

La funcionaria recomendó utilizar frecuentemente repelente de mosquitos, manga larga «y al presentar síntomas como temperatura, dolor de huesos y detrás de los ojos, acudir al médico».

# No a los retenes o volantas, por seguridad ciudadana: UdeG

ELSA ARENAS

**E**n tanto alcaldes y diputados se pronuncian a favor de más retenes metropolitanos o también llamadas "Columnas de Seguridad Preventivas" en colonias conflictivas y en las fronteras del estado para mejorar la seguridad, académicos de la Universidad de Guadalajara señalaron que son anticonstitucionales y violentan las garantías individuales de forma "expres".

El jefe del departamento de disciplinas afines al derecho del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Julio Noé Aguilar Betancourt, señaló que no se pueden legalizar prácticas que transgredan los derechos humanos, por lo que se debe rediseñar las instituciones políticas del Estado Mexicano para que funcionen los sistemas de inteligencia y no violentar las garantías del ciudadano.

"Los retenes se hacen porque se desconoce. Salen a ciegas (los policías), van a ver lo que pescan, salen ignorando lo que van a encontrar"; los policías (municipales o estatales) sufren un mayor rompimiento y desgaste del que ya tienen con la sociedad.

Además existe una doble indefensión del ciudadano al no poder identificar si son retenes del poder judicial o de los criminales.

El argumento de que con más retenes bajará la criminalidad, para el jefe del departamento de derecho público del CUCSH, Juan Manuel Torres Barajas, no es justificable, pues la prevención del delito con actos de molestias al ciudadano no deben ser. Puntualizó que la solución es que las po-



**POLÍTICOS** y presidentes municipales respaldan los retenes, investigadores y universitarios las rechazan violan las garantías ciudadanas.

licías realicen su trabajo, patrullar como acción de prevención al delito, y la policía investigadora debe investigar los delitos.

La fórmula debe ser: "Investigar para detener y no detener para investigar".

Aguilar Betancourt fue más enfático al decir que las autoridades y el sistema jurídico están colapsados, que no es válido tener una filosofía política del Estado de 1917 en pleno 2010: "Trienios y sexenios implementando estas medidas anticonstitucionales y no aprenden, porque no se ha creado un nuevo paradigma para combatir el delito, y no lo han creado porque las propias estructuras del estado se encuentran colapsadas".

Torres Barajas citó al artículo 21 Constitucional que no se respeta, pues sólo le da facultades al Ministerio Público (MP) para realizar investigaciones de los delitos una vez ya consumados y las investigaciones se deben realizar por los policías siempre dirigidas por el MP, por lo que los retenes y operativos dentro de vehículos (aunque sean sospechosos) no están justificados en el artículo 21.

Adrián Miranda Camarena, jefe del Departamento de Derecho Público del CUCSH recordó que el 17 de marzo pasado en el Congreso de la Unión se exhortó al Gobierno Federal, para que "justifique lo injustificable", es decir permitir los retenes en todo el

# Anuncian Alcaldes asamblea

Gilberto Franco

Los Alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara reconocieron que hay pocos avances en materia de seguridad pública, luego de que ayer se reunieran por tercera ocasión para discutir la creación del Centro Metropolitano de Coordinación Estratégica.

El Presidente Municipal de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que conformarán una asamblea para dar validez y soporte jurídico a los acuerdos tomados.

“En esta asamblea empezaremos a desahogar todos los temas de la Ciudad, no solamente el tema de seguridad, sino una agenda mucho más amplia; desde ahí constituiremos también la instancia técnica, que es el Instituto Metropolitano de Planeación”, expresó Alfaro Ramírez.

El Municipio aseguró que únicamente se podrán apreciar resultados concretos en el combate a la delincuencia hasta que esté terminada la propuesta intermunicipal en materia de seguridad pública, que se tendrá el 3 de agosto.

También se acordó que los municipios de Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán, se incorporarán al Consejo Intermunicipal de Promoción Económica y Turismo. El objetivo es homologar criterios y reglamentos en la apertura de negocios.

Será la figura legal de coordinación en la zona conurbada

# La metrópoli tendrá asamblea de alcaldes

• El plan en materia de seguridad conjunta se dará a conocer el 3 de agosto

Guadalajara ▶ Ignacio Pérez Vega

Tras una reunión de dos horas, los ocho alcaldes de la zona conurbada de Guadalajara acordaron ayer crear la figura legal de Asamblea de Presidentes Municipales, con lo que se dará formalidad a todas las decisiones que se tomen en los temas de la ciudad.

La tercera reunión de los ocho alcaldes se realizó en un salón de fiestas en Tlajomulco, por lo que el primer edil Enrique Alfaro Ramírez fue quien informó de la decisión.

"Es un asunto de la mayor relevancia porque con esto damos cumplimiento a lo que establece la Constitución y el Código Urbano. Había habido complicaciones para



Los municipales metropolitanos. El gobernador decidirá si participa o no

aterrizar este acuerdo, el primer paso para poder hacer una agenda de coordinación metropolitana es formalizar la instancia en la cual vamos a trabajar y hoy se toma la decisión de constituir esta asamblea de presidentes municipales".

En los próximos días se firmará el protocolo de creación de la Asamblea

de Presidentes Municipales, pues la idea es que la siguiente reunión, a realizarse el 23 de julio en Tonalá, ya se trabaje bajo esa figura legal.

De esta instancia, se tendrán que derivar la creación del Instituto Metropolitano de Planeación y la agenda de temas pendientes de la ciudad. Ahora se trabaja en el tema

de seguridad pública, pero hay pendientes otros temas, como son: basura, manejo de aguas residuales y movilidad urbana.

La Asamblea de Presidentes Municipales la conformarán los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Ahora se correrá la invitación al gobierno del estado para que resuelva si se integra o no a la asociación intermunicipal. "Esa será una decisión que debe tomar el gobernador Emilio González", aclaró el primer edil de Tlajomulco.

Por otra parte, en rueda de prensa realizada tras la reunión a puerta cerrada, el alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, indicó que ayer no se alcanzaron acuerdos concretos en materia de seguridad.

Dijo que el 21 de julio se tendrá listo el esquema de coordinación para que lo revisen los ocho alcaldes y una vez con observaciones, se hará una presentación el 3 de agosto.

Ante las preguntas de cómo se va a trabajar en concreto en la estrategia de coordinación y cuándo se verán resultados en las calles, los alcaldes de Guadalajara, Tlajomulco y de Tlaquepaque aclararon que es poco tiempo el que se lleva "para darle fortaleza institucional" a un plan de coordinación policial. "No es sencillo coordinar a ocho corporaciones de seguridad", dijo Alfaro. ■ P

# Alcaldes metropolitanos se ponen de acuerdo

Anuncian que en breve presentarán proyecto de seguridad, ahora sí, en conjunto

VICTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

**C**rean alcaldes la Asamblea de Presidentes Municipales de la Zona Metropolitana, pero además anunciaron que el 3 de agosto presentarán un proyecto específico de seguridad, en cuya elaboración trabajan ya los síndicos de los ayuntamientos, los distintos jefes de seguridad de los ocho municipios y ahora expertos que, confesaron, han contratado con tales fines.

Estos dos acuerdos, más el incorporar a los municipios de Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán al Consejo Municipal de Promoción Económica, creado de manera inicial por los ayuntamientos de Tlaquepaque, Guadalajara, Tonalá y Zapopan, fueron alcanzados ayer por la tarde, tras una reunión de dos horas, en la tercera reunión de alcaldes en conocido salón de fiestas de la prolongación de la avenida López Mateos, en Tlajomulco.



ADemás, los alcaldes incorporaron a Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán, al Consejo Municipal de Promoción Económica.

Fue Enrique Alfaro, en su calidad de anfitrión, quien al término del encuentro dio a conocer que fueron tres decisiones las que se tomaron ayer, una de ellas de suma relevancia, "porque con ello le estamos dando cumplimiento a lo que marca la Constitución, había habido complicaciones para cristalizar este acuerdo, y hemos dado el primer paso como para poder hacer una agenda metropolitana, como lo es formalizar la instancia en la cual vamos a estar trabajando todos los presidentes y hoy se toma esta decisión de constituir la Asamblea de Presidentes Mu-

nicipales, que será la instancia de coordinación política".

Destacó luego los beneficios de ello: "De esta instancia se tendrán que derivar por supuesto la creación del Instituto Metropolitano de Planeación y de éste se tendrá que derivar la agenda de temas pendientes, ahora estamos trabajando en seguridad pública, pero son muchos temas como basura y manejo de aguas residuales, así como movilidad urbana".

#### SE SUMAN EXPERTOS

El segundo punto acordado en esta tercera reunión

de los alcaldes del área metropolitana consistió, según dio a conocer el alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, en dar a conocer avances de la coordinación metropolitana que permitió que a las reuniones, donde participan tanto síndicos como los jefes de las policías municipales, se sumarán expertos en la materia.

Hay el compromiso de que el próximo 21 de julio se presentará una propuesta completa respecto al tema de la inseguridad y cómo resolverlo.

Y de paso fijaron fecha para a dar a conocer cuál será el

modelo operativo final para el día 3 de agosto.

Sobre esto, Jorge Aristóteles reconoció que no se terminará el problema de un día para otro, pero ya hay avances tangibles.

El alcalde de Guadalajara reiteró que las llamadas "columnas de seguridad" continuarán dentro de sus límites, en cambio otros, como el alcalde de Tlajomulco, se negó a que esto suceda dentro del municipio que gobierna e insistió en que está en entredicho su constitucionalidad.

#### UNEN ESFUERZOS ECONÓMICOS

El tercer acuerdo al que llegaron los legisladores fue en el sentido de que al Consejo de Promoción Económica, conformado de manera inicial por los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, se suman los de El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y Tlajomulco, que de manera inicial habían sido excluidos.

Se informó que el principal objetivo es que todos sean parte de "un esfuerzo orientado a muchos aspectos, pero particularmente en la mejora regulatoria y la homologación de reglamentos en los municipios que integran la ciudad", explicó el alcalde de Tlajomulco de Zúñiga.

El artículo constitucional que cita el alcalde, sin embargo, justo después de enlistar los servicios que le corresponden prestar a los municipios, subraya: "Sin perjuicio de su competencia constitucional, en el desempeño de las funciones o la prestación de los servicios a su cargo, los municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales".

### A tribunales

El titular de la Sindicatura de Guadalajara, Héctor Pizano Ramos, expresó que no comparte la postura de la Prodeur, aunque ésta se basa en el Artículo 397 del Código Urbano, el cual considera a los recursos de revisión como una alternativa para confirmar la legalidad o ilegalidad del primer dictamen emitido por la autoridad al particular, pero no para autorizar cambios de uso de suelo, los cuales deben implementarse con la actualización integral de los planes parciales.

El abogado del Ayuntamiento consideró conveniente, incluso, que este caso llegue a tribunales para llegar a la verdad jurídica. "Es un asunto que tendrá que resolverse por primera vez a través de tribunales, pues estamos hablando de un Código que apenas está en aplicación. Habría que ver la interpretación que (los magistrados) le dan a esta resolución que hicieron los legisladores locales en este Código".

Para el síndico es claro que debe existir una instancia que se encargue del estudio de los recursos de revisión, así como a la legalidad de cada una de las determinaciones.

"Yo vería caso por caso, no la generalidad, porque el recurso lo prevé la Ley del Procedimiento Administrativo. Lo prevé el Código. El fondo, el fundamento de cada resolución, es lo que sería cuestionable en cada caso".

Cuando Zapopan intentó hacer lo mismo en 2009, inclusive pasando las modificaciones de uso de suelo por el pleno del Ayuntamiento, la Prodeur recurrió al Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) por considerar que contra-venía el Código Urbano.



EL INFORMADOR • A. HINOJOSA

• Las autorizaciones para la Torre Q en la colonia Providencia, que resultaron de un recurso de revisión como los que estudia Guadalajara en su Comisión Transitoria, fueron declaradas nulas por el TAE al contravenir el plan parcial de desarrollo urbano.

### ¿QUÉ DICE EL CÓDIGO URBANO?

#### El Artículo 397, fracción III:

Los recursos procederán "contra los actos de autoridades administrativas que los interesados estimen violatorias de este Código, decretos, programas y planes de desarrollo urbano".

#### Artículo 131, fracción I:

"A partir de la fecha de publicación y vigencia de un programa o plan de desarrollo urbano, las autoridades municipales o estatales deberán expedir los dictámenes y certificaciones de uso de suelo y las autorizaciones, licencias o permisos de obras de urbanización y edificación, si las solicitudes están de acuerdo con el mismo".

#### Artículo 131, fracción II:

"Los dictámenes, certificaciones, autorizaciones, licencias o permisos que se expidan contraviniendo esta disposición, serán nulos de pleno derecho, independientemente de las responsabilidades que les resulten a los servidores públicos que las expidan".

# Avanzan lento denuncias

► Ayuntamiento tapatío aduce que la PGJE apenas les dio cita para ratificarlas

José David Estrada

Las denuncias por presumibles irregularidades presentadas por el Ayuntamiento de Guadalajara en contra de actos de la anterior Administración avanzan lento y, en algunos casos, aunque fueron anunciadas desde hace meses, apenas se están ratificando.

El síndico municipal, Héctor Pizano, afirmó que en todos los casos presentaron y ratificaron las denuncias anunciadas, aunque dichas ratificaciones apenas se están dando, debido a que fue hasta ahora cuando la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) les dio cita para hacerlo.

Estas últimas son las denuncias por los supuestos desvíos en la compra de terrenos para la Vi-



ASÍ LO DIJO

“Con eso era suficiente para que hubieran consignado a un tribunal, pero no; (en la PGJE) determinaron citar a los implicados”.

**Héctor Pizano**

Síndico del Ayuntamiento de Guadalajara

lla Panamericana en el entorno del Parque Morelos.

Con un mayor avance está la denuncia por la aparente mala calidad en la remodelación de las banquetas de la Avenida Vallarta, en la cual la PGJE está citando ya a declarar a los supuestos responsables.

“Se llevaron a cabo todas las diligencias que te puedes imaginar: testigos, fe de documentos, fe de los daños en Avenida Vallarta, una fe pericial de los daños”, señaló Pizano.

“Con eso era suficiente para que hubieran consignado a un tribunal, pero no; determinaron citar a los implicados en este pro-

cedimiento”.

Existen otros señalamientos que se hicieron al inicio de la Administración que todavía no terminan en denuncia, como los faltantes de materiales o documentación, señalados por diversas dependencias.

“Pedimos una serie de dictámenes que se han ido trabajando, porque contablemente una vez que toman posesión y revisan, nosotros hacemos un dictamen claramente, donde nos digan ‘faltó esto, porque aquí debía estar y no se encuentra’, pero hasta la fecha no lo terminan”, comentó el Síndico.

“Estoy esperando que nos lo

pasen, esto fue general, a las dependencias del Municipio que señalaban que había algún tipo de faltante o desvío, les solicitamos un dictamen para poder nosotros proceder y a través de lo que controloría determinara”.

Hasta el momento la única denuncia por pérdida de documentos es la interpuesta a solicitud de la Dirección Jurídica.

“La denuncia allí está, se aportaron las actas y estamos esperando que la autoridad también lo integre, son pendientes que tiene la Procuraduría, si le hace falta algo más o si no que proceda en consecuencia. Nuestra responsabilidad es presentarlas”, apuntó Pizano.

En cuanto a las demandas laborales por ex funcionarios despedidos, la cifra final es de cerca de 400 pendientes de resolverse ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón.

Según Pizano, a diferencia de lo que ocurría anteriormente, cuando se ganaba únicamente el 10 o 15 por ciento de estos juicios, ahora están en posibilidades de ganar el 80 por ciento.

AFIRMA CECILIA MARTHA  
PIÑÓN REYNA

## Sí buscará la presidencia del PAN zapopano

ALFREDO TOLEDO

Cecilia Martha Piñón Reyna negó que haya desistido de ser la nueva presidenta del Partido Acción Nacional en Zapopan; este lunes dio a conocer que se mantendrá firme porque desea cambiarle la cara al blanquiazul.

"Tras un análisis de la situación del partido en Zapopan; en lo que se ha dejado de hacer y con pleno convencimiento de que al no haber agotado las posibilidades y recursos que se tienen para revertir la imagen y posicionamiento del PAN, no sólo en el municipio sino en el estado y en la nación misma, mantengo mi decisión de participar en la búsqueda de la presidencia del Comité Municipal de Zapopan."

Negó que se haya aliado con otros grupos y se dijo con el conocimiento necesario para respetar los tiempos y las formas que el proceso demanda: "Algunas personas están comentando que 'ya me rajé', que me he aliado con otros grupos, eso es mentira; lo cierto es que aprendí a respetar los tiempos y las reglas".

Reconoció que el PAN ha dejado de hacer muchas cosas en la ex Villa Maicera, siendo tal vez la más importante su lejanía con la ciudadanía que aún confía en ese instituto político: "Permanezco porque el partido ha dejado muchas cosas que no hemos visitado, muchas personas a las que no hemos invitado, muchas puertas que no hemos tocado, miles de acciones que hemos olvidado y miles de almas que esperan ser motivadas".

“

*Debemos reactivar esa esperanza respondiendo al compromiso que hicimos al ingresar a Acción Nacional para continuar la lucha iniciada por nuestros fundadores; recuperar los motivos espirituales que fortalezcan nuestra mística, que nos impulse y mantenga con valentía; congruentes con la doctrina; con la vocación de servicio y la realización del bien común que haga posible la patria ordenada y generosa y la vida mejor y más digna para todos”*

# Altera Zapopan bases de compra

Gilberto Franco

Las bases de la licitación pública nacional para modernizar el Catastro de Zapopan fueron alteradas sin la autorización de la Comisión de Adquisiciones del Municipio.

De acuerdo con el portal electrónico del Ayuntamiento, la licitación se publicó en los periódicos locales el 15 de junio del 2010 y los participantes fueron citados a la junta aclaratoria el 18 de junio a las 17:00 horas en la Unidad Administrativa Basilica.

Dicha sesión fue suspendida, luego de que alrededor de 40 empresas concursantes presentaran más de 400 preguntas para que fueran respondidas por la Dirección de Adquisiciones.

El proceso se reanudó el 5 de julio, pero con unas bases distintas para la licitación.

La modificación más importante se presentó en el apartado de las obligaciones de los participantes, pues en los nuevos lineamientos emitidos por la Dirección de Adquisiciones se pide a las empresas concursantes que realicen una "prueba concepto" de 30 minutos, en la que simulen un ambiente de trabajo acorde a lo solicitado en las bases.

Como candado adicional, se exige a los concursantes que entreguen una relación de empleados y su copia de alta ante el Seguro Social, copia de la tarjeta patronal, del alta ante Hacienda y del último pago de liquidación del IMSS e Infonavit.

Además, se establecieron nuevas condiciones para la entrega y apertura de las propuestas técnicas y económicas, así como para el cumplimiento de la garantía. Ayer se celebró una nueva junta aclaratoria, pero fue suspendida hasta el viernes, cuando serán retomados los trabajos.

El proyecto de modernización del Catastro tendría un costo de 60 millones de pesos.

●●● ZAPOPAN

# No hay recursos para evitar las inundaciones

Sólo soluciones parciales se pueden tomar en el caso del canal de Patria, afirma Héctor Vielma. Integran la Asamblea de Presidentes Municipales

OC | Gerardo Ocegueda

**E**l presidente municipal de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, dijo que se está trabajando para encontrar una solución al problema de los accidentes que se registran en el canal de avenida Patria norte, donde el pasado sábado perdieron la vida otras dos personas. Sin embargo, admitió que no existen recursos para llegar a una solución de fondo.

Explicó el alcalde que el problema se debe a que el agua que rebosa el canal no viene de avenida Patria sino del cerro del Colli y de Bosque de la Primavera, y como a lo largo de varios años no se repataron los cauces naturales, el agua busca la forma de seguir su curso.

Vielma Ordóñez declaró lo anterior al salir de la reunión de alcaldes de la Zona Metropolitana, los



Foto: Samuel Contreras

**SE TOMARÁN** algunas medidas preventivas adicionales en el canal de Patria, pero se requieren recursos para llegar a una solución definitiva.

que ayer se reunieron por tercera vez de manera oficial y trataron temas de seguridad. Además, decidieron crear la Asamblea de Presidentes Municipales, con el fin de poder coordinarse y resolver los problemas que comparten los municipios conurbados.

**Medidas preventivas.** Retomando el tema del canal de avenida Patria, Héctor Vielma dijo que no existen recursos para realizar obras que solucionen definitivamente este problema, sin embargo se deben tomar medidas preventivas, como por ejemplo «destinar a la vigilancia en estas circunstancias, más elementos de Protección Civil».

Es importante que se involucren más funcionarios de todas las

áreas de gobierno para que se pueda actuar de manera más rápida para solucionar el problema, dijo el alcalde y recordó que el canal de Patria no es el único; «hay muchos canales y muchos cauces y tenemos que ver de qué forma pode-

mos corregirlos; conducir el agua por donde debe ir y evitar las inundaciones».

El alcalde zapopano reconoció que es imposible resolverlo todo en esta administración, pero una parte de la solución comenzará

con este gobierno, «lo que Zapopan está haciendo desde el inicio de la administración es no permitir que se creen fraccionamientos que vayan a generar más problemas como éste».

**MÁS INFORMACIÓN | 5B**



### Otra víctima en El Salto

*Un hombre murió ayer al caer a un canal localizado en las inmediaciones de la colonia Santa Rosa del Valle, en el municipio de El Salto. De acuerdo al reporte oficial, el cuerpo fue encontrado en el interior del canal de Las Pintas y fueron elementos de Bomberos de este municipio quienes sacaron del arroyo los restos mortales de un hombre que aún no ha sido identificado. Es de compleción delgada, tez morena, una edad aproximada entre 25 y 30 años, vestía pantalón y canisa de mezclilla azul y calzado negro. El comandante Isaiás Carranza, director de Protección Civil y Bomberos de El Salto, señaló que la víctima presentaba una evolución cadavérica de alrededor de doce horas. De acuerdo a las autoridades, este hombre fue la sexta víctima en el presente temporal de lluvias.*

## Quedaría mejor en el Cerro del Cuatro

El presidente municipal de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, asegura que el predio del Cerro del Cuatro lleva ventaja sobre el localizado por Prolongación Mariano Otero,

en las inmediaciones del Bosque de La Primavera, y que sería más económico y sencillo construir ahí el Estadio de Atletismo para los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011. Enumeró, entre otras ventajas, el hecho de que tiene infraestructura y las vialidades, además del ofrecimiento de al menos tres desarrolladores para crear más vías terrestres hacia la zona.

Insistirá y el próximo miércoles presentará el mencionado predio a medios de comunicación y ciudadanía en general.

De arranque, cita que hay dos explanadas suficientes para la construcción de un mega estacionamiento para mil vehículos.

Sin pensarlo dos veces aseguró que el predio de Tlaquepaque aventaja al de Mariano Otero: "Hay mucha infraestructura ya en esa parte donde nosotros queremos entregarle este predio al Gobierno de Jalisco para que pueda consolidarse el proyecto del Estadio de Atletismo".

Insistió en que "hay un par de plataformas que le darían muchísima solidez a la apuesta del estacionamiento,

estamos hablando de alrededor de mil vehículos estacionados cómodamente".

Dijo que en el Cerro del Cuatro se habla de "un proyecto integral que permitiría que incluso, si el Gobierno municipal requiere, se modifiquen los criterios y acuerdos del Consejo Metropolitano para este año 2010 y podamos concluir proyectos como la prolongación de calzada Gobernador Curiel, para que podamos perfectamente enlazar la movilidad de la zona; la Línea 1 de Macrobus, que nos permitiría generar una conexión racional para que la gente pueda moverse hacia ese espacio".

También mencionó: "Tenemos la disposición de tres desarrolladores o promotores de vivienda que tienen proyectos de vivienda en el Cerro del Cuatro, para que en un plazo de un año podamos tener vialidades alternas en concreto hidráulico, con un ancho de sección adecuado y necesario como para que podamos generar las condiciones de movilidad para este proyecto del Estadio de Atletismo en el Cerro del Cuatro".

Son 14 hectáreas, en la parte baja del Cerro del

Cuatro, en la parte alta de la colonia Miravalle.

"Creo que este proyecto, si se analiza y se valora, y se tomara en cuenta y llegara a consolidarse, permitiría ahorrarse mucho el tiempo que en apariencia traemos ya con premura, para que pueda consolidarse la apuesta", insistió, aunque reconoció que será el Comité Organizador de los Panamericanos en Guadalajara 2011 (Copag) el que determine si este proyecto es viable o no.

Aunque para el presidente municipal de Guadalajara, Jorge Aristóteles, el proyecto del Estadio de Atletismo en la prolongación de la avenida Mariano Otero sigue avanzando y aseguró que el tema será resuelto: "Esto no es un problema, habremos de tener alternativas para la solución".

Se le insistió en si se considera aún la ubicación actual (Mariano Otero) o se estaría pensando en otro punto, a lo que respondió: "En este momento no hay ningún cambio y esperaré los comentarios del presidente de Zapopan, Héctor Vielma, pero hasta estos momentos no se ha pensado en mover el estadio". (Victor Manuel Chávez Ogazón)

PRESIDENCIA

NACIONAL | 5A

# Seguridad, tema entre FCH y los gobernadores electos

A los mandatarios electos que acudirán a Los Pinos se les precisará que no son tiempos de echarse la bolita en la materia México | Agencias

Foto: Notimex

El presidente Felipe Calderón se reunirá con gobernadores electos desde este martes, a quienes precisará que no son tiempos de echarse «la bolita» en seguridad.

Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, confirmó este lunes que uno de los temas principales a tratar con los nuevos gobernadores del Presidente será el de la seguridad, para aclarar zonas grises y áreas de responsabilidad.

«Hoy más que nunca se requiere afinar esa relación, muy especialmente en materia de seguridad pública, para evitar las zonas grises, para aclarar cuáles son estas responsabilidades y para entender que la reconstrucción de la paz en México es tarea de todos los niveles de gobierno», precisó Gómez Mont.

«Ya no hay espacios para echarse la bolita, sino para asumir las responsabilidades de manera ordenada, inteligente y seria, sobre todo eficaz», añadió el encargado de la política interna.

Faltarán a cita aquellos cuya elección se encuentre disputada en tribunales.

César Horacio Duarte Jáquez, mandatario electo de Chihuahua, será uno de los primeros cuatro en desfilar por la residencia oficial de Los Pinos.

Una segunda tanda de gobernadores será recibida por Calderón el jueves.

Gómez Mont dijo que todos serán convoca-



EL PRESIDENTE Felipe Calderón visitó a damnificados de Coahuila.

dos a Los Pinos —con el Presidente— hasta que quede clara y legalmente su situación como gobernadores.

«Cuando haya claridad de que son gobernantes electos y que tal calidad no será disputada en los tribunales, todos encontrarán sus tiempos para esas reuniones (con Calderón)», explicó Gómez Mont.

Los resultados electorales en Durango, Hidalgo y Veracruz, donde se habría alzado el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con el triunfo, serán impugnados por la coalición PAN-PRD.

El fin de semana recibieron su constancia

de ganadores en cada entidad. Gabino Cué, de Oaxaca; Francisco Olvera, de Hidalgo; Roberto Borge, de Quintana Roo; Mario López Valdez, de Sinaloa; Rafael Moreno Valle, de Puebla; Carlos Lozano, de Aguascalientes, y Miguel Alonso Reyes, de Zacatecas.

La semana pasada el presidente Felipe Calderón habló por teléfono con ocho de los gobernadores electos para felicitarlos, entre ellos el de Hidalgo.

Por lo pronto, dijo el secretario Fernando Gómez Mont, se trata de contactos «de orden humano y político».

# Escucha FCH demandas de damnificados

**E**l presidente Felipe Calderón Hinojosa, recorrió la colonia «Villa de la Fuente», donde platicó con los colonos de esta ciudad, afectados por las inundaciones que han causado las lluvias generadas por el huracán «Alex».

Acompañado por el gobernador Humberto Moreira, escuchó con atención y preocupación los damnificados que perdieron principalmente muebles y enseres menores.

Calderón reiteró su compromiso

de gestionar de inmediato los recursos del Fonden, para responder a sus demandas.

En el helipuerto, el primer mandatario reiteró su pésame a la esposa y los hijos del alcalde de Piedras Negras, José Manuel Maldonado, quien murió en un accidente aéreo cuando sobrevolaba las zonas afectadas por las inundaciones.

Luego de recorrer algunas viviendas y observar el río Escondido, que se desbordó en días pasados, el titular del Ejecutivo dirigió un mensaje a los afectados.

Les dijo que el objeto de su visita a la entidad era para hacer una evaluación de los daños y conocer de viva voz la situación de los afectados.

De esta manera, dijo, se pondrán a trabajar los programas federales para ayudarlos y refrendó la voluntad de apoyo y solidaridad del gobierno federal.

**Empleos temporales para afectados.** El gobierno de Coahuila destinará una suma superior a los 19 millones de pesos para apoyar a más de 17 mil familias que sufrieron pérdidas o daños en sus casas y muebles por los aguaceros de los primeros días del mes de julio, que dejaron en Coahuila los remanentes del huracán Alex.

A través del Programa de Reactivación Económica, también respaldará con la gestión de créditos a comerciantes, micro, pequeños, medianos (PyMES) y grandes empresarios, comerciantes y prestadores de servicios que resienten pérdidas por la misma causa en inmuebles, mercancía materias primas, salarios, equipo de cómputo y otros rubros.

La ayuda para la gente se les ofrecerá a través del Programa de Empleo Temporal (PET) que, a partir

## Inventario de los daños

*Humberto Moreira dijo que dispuso levantar un inventario de empresas, comercios y negocios de prestadores de servicios que sufrieron algún paro temporal de labores en sus negocios, por las lluvias, a fin de reportarlo a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. «El objetivo es apoyar a los trabajadores y promover la recuperación de empresas y establecimientos afectadas por las lluvias», declaró el Ejecutivo estatal quien, en este momento da a conocer al presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, la dimensión de la destrucción que provocó «Alex» y que aún mantiene a miles de familias incomunicadas.*



Foto: Notimex

**EL PRESIDENTE** Calderón, durante el recorrido por la colonia Villa de la Fuente, zona afectada por el huracán «Alex».

de ayer lunes, por disposición del gobernador, Humberto Moreira Valdés, cambió a Programa de Empleo Temporal Inmediato (PE-TI).

A cada persona que colabore para retirar cacharros, basura, escombros y en labores de limpieza de casas, calles y avenidas, se le pagarán 108.90 pesos diarios, durante un lapso de 10 días.

El propósito es auxiliar a los dam-

nificados de las localidades más afectadas para que, lo más pronto posible, vuelvan a la vida normal. Así lo dio a conocer el mandatario coahuilense luego de una reunión con el secretario de Desarrollo Social Federal, Heriberto Félix Guerra y el director de la Comisión Nacional del Agua, José Luis Luege Tamargo, efectuada en la Cuenca Carbonífera, una de las más dañadas por la tempestad.

Previo al arribo del presidente, Felipe Calderón, quien por primera vez visita la Carbonífera, Moreira Valdés expuso a ambos funcionarios federales la problemática que se presenta en la mayor parte de Coahuila por el embate de Alex. Igualmente les dio a conocer las acciones que lleva a cabo su administración para tratar de resarcir daños y auxiliar a la población en desgracia.

## a viva voz

Manuel Camacho Solís

**"No habrá manera de competir electoralmente si no hay un acuerdo entre los dos principales contendientes por la candidatura de las izquierdas"**

"Me parece que esos no son temas de alianzas con el PAN, sino son alianzas entre las fuerzas de izquierda, candidaturas que unifiquen y tengan posibilidades de triunfo en estos estados."

En el *Asalto a la Razón*, Camacho también se refirió a la importancia que Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador tienen en la consolidación de las izquierdas.

"Lo primero es reconocerle a cada uno lo que ha presentado, lo que significan hoy para el futuro del país; creo que el papel del ingeniero Cárdenas ya está muy bien establecido y hay que darle su lugar dentro del PRD, en los espacios de las coaliciones de izquierda, y en lo que toca a López Obrador, es un político con una potencia social y política enorme".

Y remató afirmando que no habrá manera de competir electoralmente si no hay un acuerdo entre los dos principales competidores por la candidatura de las izquierdas.

"Si no hay un acuerdo entre los hoy dos principales precandidatos, Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard, es decir, si se desata la ambición desmedida los intereses de las burocracias partidistas, de los cortesanos que rodean a quienes aspiran a gobernar el país, pues se hecha a perder una oportunidad maravillosa, para no sólo que triunfe la izquierda de México, sino para que México pueda resolver problemas que de otra manera no solucionará". ■ P

## CÚPULA



## S. CABAÑAS

LOS DIPUTADOS LOCALES parecen obstinados en cubrir sus errores con mentiras.

UNA VEZ PUBLICADA la nómina del Congreso, el jueves pasado, y en la que había edecanes, intendentes y notificadores del Poder Legislativo que ganan entre 30 y 68 mil pesos al mes, el Legislativo se fue por la más fácil: culpar del error a alguien más.

TAN FÁCIL que hubiera sido explicar que la nómina que publicaron a partir del 8 de julio tenía errores...

PERO EL SECRETARIO General del Congreso, **Carlos Corona**, convenció a sus jefes los diputados de acusar a otros de mentirosos.

ASÍ QUE ENTRE sábado y domingo se dieron a la tarea de 'desaparecer' las fallas en la hoja de cálculo que estaba publicada en el sitio web del Congreso, y el lunes amaneció un nuevo documento en el portal de internet.

EL NUEVO ARCHIVO ya no reporta los altos sueldos de edecanes, intendentes y el notificador, pero sigue informando de un asistente parlamentario que gana 59 mil pesos al mes, y de un asesor que recibe 55 mil... al menos hasta anoche.

MÁS VALDRÍA revisarla de nuevo, y de la A a la Z.



POR CIERTO, si el ánimo que mostró Corona en la rueda de prensa en la que apareció ayer reflejara su estabilidad en el cargo, más de alguno se atrevería a augurar que está con un pie fuera del Legislativo.

ANTE LOS SEÑALAMIENTOS que le han llovido por la compra de 'charolas' para los legisladores, la presunta compra irregular de un aire acondicionado, su sueldo mayor al de los diputados y las fallas garrafales en la nómina del Congreso, Corona salió a dar explicaciones.

PARADÓJICAMENTE, habló muy poco o no lo dejaron hablar, y fue el diputado **Raúl Vargas** -también presidente de la Comisión de Administración- quien fungió casi como su vocero.

EN RESUMEN, Vargas culpa a la pasada Legislatura prácticamente de todas las acusaciones que ha recibido Corona.

DURANTE LA CONFERENCIA, en la que también estuvo el Coordinador del PVEM, **Enrique Aubry**, a Corona se le vio cabizbajo y con cara de regañado.

Y QUIEN NOMÁS no apareció por ahí fue el coordinador priista, **Roberto Marrufo**, quien al parecer no quiere que las acciones de Corona se lo lleven entre los pies.



LA BUENA MEMORIA del colectivo Ciudad Para Todos los llevó a rescatar un video en Facebook con el que agarraron en off side al Gobernador **Emilio González Márquez**.

EL VIDEO en el que el Mandatario promueve el Macrobús y su Movilidad Integral, fue subido de su propia página, el 3 de diciembre.

COMO RESPUESTA a una cibernauta, Emilio argumenta que Guadalajara va a llegar al límite de lo que sucede en grandes ciudades como Los Angeles, París, Nueva York.

Y TEXTUALMENTE dice que moverse con agilidad y seguridad en la Ciudad, ya no va a ser posible ni siquiera con la construcción de segundos pisos. ¡Ándale!

TRAS LA REFLEXIÓN, el Gobernador propone un Sistema Integral de Movilidad, o sea de transporte público, cuya columna vertebral es el Macrobús, con el cual se desincentivaría el uso de auto particular.

SOLO PASARON seis meses para que al Mandatario se le olvidara lo que grabó en su Facebook y su gobierno lanzara la Vía Express, o la versión tapatía del segundo piso.

TARJETA amarilla.

# la tremenda corte

**Magazos** En el Congreso del Estado le están haciendo un homenaje involuntario a *Beto el Boticario*. Resulta que un día publican su nómina y luego le pasan un pañuelo y... ¡tarán!... ¡Aparece otra! Así, los empleados que dizque ganaban 34 mil pesos, ahora aparecen con sueldos de poco menos de siete mil. También hay casos en los que al contrario, los que ganaban 34 mil ahora perciben 10 mil. El más mágico de todos es el de una mujer que de aparecer ganando casi once mil pesos ahora cuenta con un sueldo registrado de 533 pesitos. Así que una de dos, o mintieron en el documento original o mienten ahora. En cualquier caso, lo que se demuestra es que eso de la transparencia nomás no se le da al Congreso.

**Justificación** Lo mejor de todo es la justificación que da el secretario general del Congreso, Carlos Corona, quien le echa la culpa a los duendes de la informática y asegura que todo se debió a un error del programita de base de datos en el que capturaron la información.

**La bolita** Sobre el mismo tema, ayer, desde la cuenta de Twitter del Congreso del Estado se dijo que el diputado presidente de la comisión de Administración en el Congreso, Raúl Vargas López, afirmaba que los empleados que tienen un súper sueldo son una herencia de la Legislatura anterior. Lo que no se explica es por qué a cinco meses de que cambió la Legislatura siguen manteniendo los privilegios.

**Pregunta incómoda** y ayer desde la cuenta @priistasjalisco que habitualmen-

te se usa para promocionar a los tricolores, se lanzó una pregunta que hizo pensar que el PRI ya desea hacer cambios en el Congreso. La pregunta intrigosa es: "¿Cómo califican la labor de nuestros Diputados en el Congreso de Jalisco? ¿Deben sostener a Carlos Corona como secretario del Congreso?" Algunos afirman que es la muestra de que ya se decidieron a quitar a Corona y sólo están buscando una especie de respaldo popular para moverlo, ¿será?

**Héroe** Tarde, pero sin sueño, el alcalde de Tonalá se decidió a cumplir una de sus promesas de campaña. Antonio Mateos confirmó que se bajará el sueldo en un 10% e invita a sus compañeros regidores a hacer lo mismo. Sin embargo, parece que los regidores no quieren hacerlo y por eso aducen cosas como que no ganan mucho y en cambio sí trabajan para desquitar el sueldo. Aunque hay algunos que dejan claro que no se bajarán ni un quinto porque ellos no prometieron hacerlo en campaña. ¡Eso!

**Aparecido** Desde Tlajomulco hacen saber a esta esquina que al alcalde Enrique Alfaro le resulta prioritario mantener comunicación con la ciudadanía y aunque aceptan que su actividad en redes sociales ha bajado anuncian que se mantendrá tan activo como hasta ahora. Ayer mismo Alfaro volvió a postear en su Facebook. Anunció que sería el anfitrión de la reunión de alcaldes de la zona metropolitana en materia de seguridad.



Mateos, el héroe de la película, papá



# laresortera

paco.navarrete@mural.com

## LOS DIPUTADOS LOCALES... ¡CAMBIARON LAS VOCACIONES!

Antes...

Escuela Sup. Mixta "La Revolución"

De grande,  
seré una gran  
educadora

¡Y yo, el  
Presidente de  
la Nación!



Escuela Sup. Mixta "La Revolución" Festival del 20 de Nov de 1950  
En el Teatro Independencia

Ahora...

¡De grande,  
ganaré \$30 mil al  
mes por barrer en  
el Congreso!

Y yo serviré  
ahí los chescos,  
¡para ganar \$68  
mil al mes!



Para Romy Lutz en su cumpleaños

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

### Si no pueden...



Es obligado, como un imperativo vinculado a sus responsabilidades jurídicas y éticas, que el Procurador general de Justicia de Jalisco, **Tomás Coronado Olmos**, informe a la sociedad cuáles han sido los resultados de las investigaciones que hasta la fecha debe haber reali-

zado la dependencia que él encabeza, con respecto a las 193 ejecuciones, presumiblemente relacionadas con la delincuencia organizada y el narcotráfico, que se habían perpetrado en nuestra entidad hasta el 10 de julio.

Aunque los pormenores y detalles de las averiguaciones previas deben ser reservados y mantenerse en prudente secrecía para no exponer o afectar a

inocentes, el Procurador si está obligado a informar, para tranquilidad de la sociedad, cuántos asesinatos han sido aclarados, cuántos están en proceso de ser resueltos, cuántas personas presuntamente responsables han sido detenidas y cuántas estarían sujetas a proceso, en manos de jueces del Poder Judicial.

Y por supuesto, para que la sociedad sepa de quién cuidarse, a quién denunciar o la dimensión de los riesgos que puede correr, Coronado Olmos debería aclarar quiénes son los presuntos responsables de la ola de violencia que este año parece no tener algún freno.

La desnaturalizada y salvaje secuela de muertes violentas ha llegado ya a una impresionante estadística, una vez sumadas las

si e víctimas del pasado sábado, personas que tenían lazos familiares entre sí, ultimadas en los municipios de Cihuatlán y La Huerta, en la Costa Sur.

Y por supuesto, el Procurador debería estrechar más su coordinación con el titular de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, **Luis Carlos Nájera**, para tener mayor respaldo en sus labores de investigación y persecución de los presuntos criminales en todas las regiones.

Las estadísticas son muy preocupantes. Los datos de referencia así lo muestran. En su recuento anual sobre las ejecuciones ocurridas en el País durante el año 2009, el periódico El Universal contabilizó 92 en nuestra entidad, en tanto que los perío-

ron 60 ejecutados en Jalisco. Si tomamos como base los casos reseñados por MURAL hasta el 10 de julio, cuando apenas estamos empezando el séptimo mes del año, las ejecuciones en nuestra entidad se han incrementado un 109 por ciento con respecto a las cifras manejadas por El Universal para todo el 2009, y el alza es de un 221 por ciento con respecto a las estadísticas que manejó Grupo Milenio para todo el año pasado.

Si nos basáramos en esas mismas estadísticas, si en el 2009 El Universal ubicó a Jalisco en la undécima posición, al terminar el primer semestre de 2010 habría ascendido a la octava posición. De la misma manera, si en la lista de Grupo Milenio nuestro Estado apareció en

el 2009 en la decimoquinta posición, al empezar el séptimo mes del 2010 nuestra entidad estaría ya en la octava posición. Estos avances, claramente negativos, deberían preocupar y comprometer seriamente a las autoridades estatales, para realizar con más eficacia, profesionalismo y energía el trabajo que la sociedad les demanda.

Si la Procuraduría local no puede enfrentar con eficacia y valor este desafío, bien haría el Gobernador **Emilio González Márquez** en solicitar oportuno y suficiente apoyo de la Agencia Federal de Investigación y de la Procuraduría General de la República. Y por supuesto, destituir a Coronado Olmos.

[pedromellado@gmail.com](mailto:pedromellado@gmail.com)



RADAR

Jaime  
Barrera  
Rodríguez

## Transparencia en duda

**L**a pretendida transparencia del Congreso no resistió ni cuatro días.

Apenas el viernes pasado, revelábamos aquí, que por fin, con casi seis meses de retraso, en la nueva Legislatura del Estado se habían decidido a subir en su página electrónica la nómina de empleados. Comentábamos que los encargados de administrar ese sitio, y el responsable último de ésta área, el secretario general del Congreso, Carlos Corona, se jactaban de que publicar los sueldos de ese Poder, convertía a la 59 Legislatura en la primera en hacerlo. Consideraban ese logro como una prueba clara de su afán por erradicar la opacidad que ha caracterizado al manejo administrativo del presupuesto que ejercen los diputados.

Pero el gusto les duró poco. Como decía José Alfredo Jiménez, lo importante no 'es llegar primero, sino saber llegar', y algo pasó, pero los ánimos de transparencia llegaron mal a la página del Congreso.

De entrada, el jueves que subieron a Internet la nómina en un documento de Excel, ésta venía duplicada. Según explicaron, se habían juntado los listados de dos quincenas, lo que de entrada exhibió errores de los programadores de la base de datos que soporta la nómina.

Pero lo peor, y lo que golpea severamente la credibilidad de lo que de hoy en adelante se publique en la página del Poder Legislativo, es la decisión de que sin mediar explicación alguna, se haya cambiado ayer la nómina que se publicó el jueves y hayan subido una nueva, con salarios distintos en muchos de los empleados.

Según consta en la primera versión del listado de ingresos, del que **Público** tiene copia, el jueves una edecán ganaba 64 mil 179 pesos, pero ayer, su sueldo se había reducido a 13 mil 517 pesos. Exactamente al revés le sucedió al director operativo de Control Presupuestal, que el jueves ganaba 13 mil 517 pesos y ayer ya ganaba 64 mil 179 pesos.

Para el presidente de la Comisión de Administración, el diputado perredista Raúl Vargas, y para el secretario general del Congreso, se trata simplemente de errores al alimentar el documento en Excel, ya que algunos datos se 'brincaron' de celda, argumento que, por decir lo menos, es poco convincente, en medio de la desconfianza que priva en los asuntos presupuestales del Congreso, y que por enésima ocasión se reflejaron con las denuncias hechas por integrantes de la misma Legislatura. Ayer el diputado panista, Héctor Álvarez denunció penalmente la compra de equipos de aire acondicionado y reclamó el manejo de las cuentas bancarias del Legislativo.

En conclusión: el primer intento por aparecer transparentes dejó mal parada a la 59 Legislatura. Nadie creará sus presuntos afanes de rendición de cuentas si no hacen una apertura extraordinaria y total. Que supere incluso a lo que obliga la Ley de Transparencia. Es el precio de su mal arranque. ■

[jaime.barrera@milenio.com](mailto:jaime.barrera@milenio.com)



EN PRIVADO

Joaquín  
López-  
Dóriga V.

## Salen Fernando y Patricia

*La circunstancia es el freno del hombre. Florestán*

**A** dos años de las elecciones de 2012 y a uno de la designación de los precandidatos, el presidente Felipe Calderón ha decidido hacer un ajuste en su gabinete político, con la salida de Fernando Gómez Mont de la Secretaría de Gobernación, y en el de Los Pinos con la de Patricia Flores, *La Jefa*, de la poderosa Oficina de la Presidencia de la República, lo que será una bomba.

Gómez Mont sale por el desgaste derivado de su rechazo a las alianzas, el ocultamiento, si así fue, al Presidente, según dijo, de los arreglos con el PRI para impedirlos, y de la posición en que lo dejó: si sabía de ellas y lo ocultó, era un mentiroso; si no lo sabía y estaba en otras, es que no traía las riendas de su gobierno.

Flores se va por la implacable lucha por el poder en ese duro primer círculo presidencial, lucha en la que ya no pudo más, y pasa por la sucesión presidencial.

Calderón dedicó el fin de semana a evaluar los cambios que daría a conocer mañana, y los nombres de los sucesores. Y no los había limitado a Gómez Mont y Flores, abriendo el abanico hacia la secretaria de Energía, Georgina Kessel, y uno más de su círculo más íntimo de Los Pinos, que aún evalúa.

El relevo de Gómez Mont en Gobernación está cantado desde el día en que nombraron a Roberto Gil subsecretario, como lo adelanté aquí en su momento. El diputado panista con licencia tiene interlocución con todos, a diferencia de quien sale mañana; parte del gabinete había roto con él tras la crisis del convenio antialiancista, al igual que su partido, el PAN, por la misma causa, y distanciado del Presidente, quien en aquella crisis le dijo que hablara con los consejeros políticos del PAN, y sólo lo hizo ante el pleno, sin haberlo hecho antes con sus integrantes, uno a uno, en busca de construir un acuerdo que acabó en ruptura.

El de Patricia Flores es, reitero, sorpresivo. Al nombramiento de Juan Camilo Mouriño como secretario de Gobernación en sustitución de Francisco Ramírez Acuña, en enero de 2008, Calderón designó a Gerardo Ruiz Mateos jefe de esa influyente Oficina de la Presidencia. El 7 de agosto fue ascendido a la Secretaría de Economía, y Dionisio Pérez Jácome hijo estuvo como encargado de esa oficina, para luego marchar a Hacienda. Antonio Vivanco lo sucedió en el encargo sin que pasara nada, hasta que el Presidente designó formalmente a Flores como jefa de la oficina que mañana entregará.

Estos ajustes forman parte del relanzamiento del gobierno del presidente Calderón, mirando hacia el tramo definitivo en el que le va una decisión fundamental: la construcción de un candidato presidencial del PAN, que hoy pasa en primerísimo lugar por Ernesto Cordero, aunque éste lo niegue como lo tiene que negar, porque es el secretario de Hacienda.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■ P

[lopezdoriga@milenio.com](mailto:lopezdoriga@milenio.com)

## En tres patadas



**DIEGO PETERSEN FARAH**

(diego@informador.com.mx)

## Tapar el problema

Uno de los elementos que consideran los urbanistas para evaluar la calidad de vida de una ciudad es el tratamiento y cuidado que se da a los cuerpos de agua, lagunas, presas, ríos o arroyos, que el desarrollo de la ciudad terminó por absorber. Medidos con ese parámetro, Guadalajara no está mal, está pésima, pero lo peor es que al parecer no aprendemos: la única solución que se le ocurre al Ayuntamiento de Guadalajara para resolver las inundaciones en el arroyo de Atemajac es entubar el río.

Lo primero que hay que decir es que entubar o tapar el río no resuelve el problema, porque el problema es justamente la falta de capacidad del cauce que se redujo al construir las calles. Es decir, los arroyos eran de otro tamaño, pero construimos encima de ellos porque pensamos que los cauces, que están secos 350 días del año, son tierras de nadie. Si sólo se tapa el cauce actual, a la primera tormenta fuerte el agua no va a caber y saldrá por donde pueda; o se va a volver a inundar donde mismo, o sólo trasladarán la inundación a otra parte.

El problema de este arroyo no se resuelve sólo con un tapadera. El arroyo de Atemajac es la continuación de los llamados arroyo Chico, que baja de la cañada que divide Lomas del Valle de Colinas de San Javier, y que ya "taparon". El

otro es el arroyo Grande o arroyo de la Culebra, que viene desde La Primavera, San Juan de Ocotán, Royal Contry y sigue por avenida Patria. La falta de respeto a los cauces de los arroyos en la construcción de la ciudad ha hecho que tengan menos sección y más presión. En Montevideo el cauce se volvió calle y jardines; en Patria se construyó un centro comercial encima del arroyo y luego la calle Patria hacia el Oriente de Ávila Camacho. El agua que antes se filtraba en las laderas de Lomas del Valle y en las colinas de los alrededores de Colomos, ahora va a dar toda al mismo cauce reducido.

Hay errores que ya no tienen vuelta para atrás, pero eso no significa que se deba continuar la misma lógica para mandar el problema aguas abajo. Se puede solucionar el problema de esta cuenca si se hacen obras y se ataca el problema desde aguas arriba, haciendo tanques de absorción a lo largo de Patria y Montevideo, si se rescata la presa del parque Ávila Camacho y si se transforma el cauce del canal para darle mayor capacidad y dotarlo de tanques de absorción. No es una locura, eso se hizo aquí en Guadalajara sobre el arroyo del Chicalote, en el canal de Santa Catalina.

Los problemas hay que resolverlos, no taparlos.

## Historias de reportero



POR CARLOS LORET DE MOLA A. (carlosloret@yahoo.com.mx)

### Gómez Mont ya se fue

Gobernación tuvo como secretario, durante el primer año de Felipe Calderón en Los Pinos, al actual diputado federal panista Francisco Ramírez Acuña. Venía de ser gobernador en Jalisco con el principal mérito de haber "destapado" al hoy Presidente y darle abrigo cuando Fox lo orilló a renunciar a su gabinete. Ramírez Acuña no era un buen operador político y su presencia en Bucareli se limitó a fungir como un simple secretario de Protección Civil, pues las labores de negociación las comandaba Juan Camilo Mouriño desde la Oficina de la Presidencia.

Iniciaba el segundo año, cuando el Presidente empezó a preparar al que quería que fuera su sucesor. Mandó a Mouriño a Gobernación, pero la posición le quedó gigante: frívolo, desencanchado frente a los reflectores y vapuleado por los contratos de sus empresas familiares con Pemex, estaba aniquilado, con un pie fuera de Bucareli cuando lo alcanzó la tragedia del avionazo.

Lamentables antecedentes que, sumados al imborrable recuerdo del gris Santiago Creel, que ocupó la misma cartera prácticamente todo el sexenio foxista, hicieron que fuera muy bien recibido el nombramiento de Fernando Gómez Mont en Gobernación, casi al arranque del tercer año de mandato de Felipe Calderón. Se atribuyó al nuevo integrante del gabinete ser un político experimentado, inteligente, serio, negociador sin sentimientos, conocedor de los sótanos del poder, con currículum de los que atragantan y visión de Estado.

Sus cualidades fueron útiles 15 meses. A partir de febrero de 2010, el Presidente de México se volvió el jefe de la campaña del PAN. Ganar elecciones se convirtió en la prioridad de su administración y por eso no le costó trabajo sacudirse el compromiso de no hacer alianzas contra el PRI a cambio de que los tricolores apoyaran su paquete fiscal. Lo entendieron todos, lo respaldaron todos, se alinearon todos. Gómez Mont quedó atrapado entre su agenda y la de su superior. No se sumó a la cargada del jefe de la campaña panista y lo demás fue irse desdibujando. Se le empezó a notar aislado, solo, desarticulado. El secretario de Gobernación dejó de leer el ánimo de su Presidente, ya no era eficaz receptor y transmisor de sus mensajes, lo que pensaba él no era lo que pensaba el Gobierno y su proceder se volvió errático, tropezado, lleno de vacías palabras rimbombantes, en contradicción con el discurso del Gobierno para el que trabaja, al grado de exhibir en no pocas ocasiones lo peor que puede ocurrirle a un secretario de Gobernación: esta desinformado.

La verdad es que, en la práctica, Fernando Gómez Mont ya no es secretario de Gobernación. Ya sólo falta que se oficialice. Y eso se espera que suceda en los próximos días.

#### Saciamorbos

Y ya podemos prever que, en la misma dinámica, ya no sea una señal de Estado para volverse una tele de partido.

## Serpientes y escaleras



POR SALVADOR GARCÍA SOTO (sgarciasoto@hotmail.com)

### Diego: dos meses y nada

Ni al Gobierno de Felipe Calderón ni al PAN parece importarles, dos meses después, el destino del panista más connotado. Diego Fernández de Cevallos cumple mañana 60 días de que sujetos desconocidos se lo llevaron por la fuerza de su rancho en Querétaro, en el secuestro de más alto impacto que se recuerde en México; el silencio absoluto del Gobierno, las especulaciones de todo tipo, junto a las sigilosas negociaciones de la familia con los secuestradores, han hecho de éste un caso turbio, tan turbio como las causas que dieron origen al secuestro.

Con un Estado ausente, tras el retiro de las procuradurías federal y estatal de las indagatorias, a petición de la familia, lo único que ha habido son intercambios y filtraciones entre los secuestradores y los hijos de Fernández de Cevallos que, asesorados por una firma extranjera de negociadores, han operado en el total hermetismo en negociaciones que comenzaron con un rescate de 50 millones de dólares, cifra que ha sido renegociada hasta en 30 millones de dólares, según versiones de allegados a la familia.

Buena parte del silencio en torno al caso se explica por la peligrosidad de los secuestradores. Cuando la PGR y la familia se percataron del nivel de profesionalismo y frialdad que manejaba el grupo que tiene a Diego, fue inmediata la decisión de silenciar el caso, cancelar públicamente las investigaciones de ley y meter la negociación a un canal totalmente privado, con el argumento de que

peligraba la vida del político panista.

Pero el hermetismo también tiene que ver con las supuestas causas de que Fernández de Cevallos haya sido secuestrado y públicamente humillado por sus secuestradores con aquella fotografía que lo exhibía en su lamentable cautiverio. Una venganza por un millonario litigio incumplido por su poderoso despacho Fernández de Cevallos y Alba, S.A., que involucra a un grupo de empresarios vinculados al narcotráfico en Quintana Roo, es la versión que manejan en círculos de inteligencia militar de México y Estados Unidos para explicar el secuestro.

Así que, tal vez por la turbiedad del caso, dos meses después han preferido callarse y voltear hacia otro lado; mientras el hombre que en los últimos 20 años ha sido "jefe" y símbolo del panismo, con sus virtudes pero también con sus defectos, se mantiene en un incierto cautiverio.

NOTAS INDISCRETAS... Marcelo Ebrard lo dijo ayer con toda claridad: "Estoy apuntado para 2012, ahí nos vamos a ver". Así le respondió a Andrés Manuel López Obrador y su destape de la semana pasada. Aunque Ebrard insiste en que la candidatura única de la izquierda y el pacto para que en junio de 2011 las encuestas definan al candidato del DIA siguen vigentes, queda claro que el jefe de Gobierno del Distrito Federal no es ingenuo y se previene ante un madrugete del tabasqueño... Los dados mandan serpiente. Mal tiro.

## &gt;Entre Semana&lt;



**Julio César  
Hernández  
Gutiérrez**

Periodista

## La rebelión que viene

**L**os escándalos administrativos en el Congreso del Estado que un día se revelan en los medios de comunicación y otro también, ya está colmando la paciencia de varios diputados que se sienten ajenos a ellos y que no están dispuestos a pagar «platos» que ellos no rompieron.

Se quejan de que de por sí la imagen del legislador está «por los suelos» en nuestro país, ahora con las irregularidades que en el Congreso se cometieron desde la 57 y 58 Legislaturas, y las que se han descubierto en la actual, simplemente les da hasta miedo ser identificados públicamente como diputados.

Vamos, además de otras razones, hay legisladores y legisladoras que advirtieron que colocar la «charola» de identificación —tamaño media carta— que les entregaron de la Secretaría General para que los ubiquen en sus automóviles, es tanto como para invitar a los inconformes a agredirlos.

Hay, inclusive, a quienes hasta en su propia familia los cuestionan sobre todas las noticias que aparecen en los medios y que nadie desmiente porque no son más que la realidad de lo que sucede al interior del Palacio Legislativo.

**La suciedad.** Pero no sólo eso. Hay legisladores que advierten cómo sus coordinadores no hacen nada por poner remedio a tanto desorden y se preguntan cómo es que desde la Secretaría General —antes y ahora—, sus titulares pueden hacer y deshacer a su gusto, cuestionando o que su autoridad simplemente no es más que en el papel y que los titulares de esta última oficina simplemente la ignoran o que son cómplices de todo lo que ahí se decide y hace.

Y es que también se preguntan qué carambas decisiones se toman al respecto en la Junta de Coordinación Política, aunque luego terminan sospechando que, precisamente, es ahí donde se «enjugar» muchas de las irregularidades detectadas y se «tapan» unos a otros, pues en la «suciedad» están metidos diputados de todos los partidos, ahora y antes.

Como ejemplo ponen el hecho de que algunas edecanes o secretarías que ganan «jugosos» sueldos son esposas de algunos diputados, y ahí es donde pocos se ponen de acuerdo para beneficiarse mutuamente.

**La rebelión.** Ante todo esto que sucede, ya hay legisladores que piensan actuar ante la tolerancia de sus coordinadores, pues dicen no estar dispuestos a que su ya de por sí devaluada imagen lo sea más sin que ellos tengan responsabilidad alguna en las irregularidades, y quizás hasta ilícitos, que se han descubierto al interior del Poder Legislativo.

Valga subrayar que esta inconformidad no es cuestión de diputados de un solo partido, sino de varios de ellos, aunque algunos panistas se han visto más prudentes, pues si bien responsabilizan al secretario general Carlos Corona —priista—, de lo que hoy sucede, también son cuidadosos en su protesta porque la pasada Legislatura estuvo comandada por una mayoría blanquiazul y quizás por eso no quieren «agitar» las aguas.

**Pésame.** Desde este espacio nos unimos a la pena que embarga a Diego Corona, dirigente de Convergencia Jalisco, y su familia, por el sensible fallecimiento de su señor padre don José de Jesús Corona. Descanse en paz.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: [entresemana@yahoo.com.mx](mailto:entresemana@yahoo.com.mx)

## &gt;La Fuente&lt;



**José Carlos  
Legaspi  
Íñiguez**

Periodista

**Misión:  
omisión;  
visión:  
obstrucción**

**B**randy Napoleón. En la guerra de guerrillas que están enfrascados los gobiernos municipales priistas contra el panista del estado el único perdedor es el ciudadano.

Las indiscreciones, léase filtraciones de informaciones, sobre presupuestos disponibles para proyectos u obras en sí, que duermen el sueño de los justos en las arcas del gobierno estatal, muestran la nula voluntad de solucionar los problemas de la ciudad.

El estira y afloja va en razón de los alineamientos de los alcaldes tricolores a los deseos, ocurrencias y planes que Etilio muestra una nueva ocurrencia cuando sus asesores de imagen le dicen que anda volando bajo. Es decir cada semana.

Guadalajara y sus municipios chaperones sufren por el exceso de agua; pero no hay soluciones de fondo.

La inseguridad en el área conurbada va desde las ejecuciones hasta los robos a las casas, negocios, los automóviles y los bienes, en general, de los guadalajarenses. Pero no hay presupuesto para reforzar armamento, tecnología y parque vehicular para las corporaciones policíacas.

**Veo elefantes rosas.** A lo único que ha llegado el gobierno del estado, en voz de su secretario general de gobierno es a tratar de hipnotizarnos al estilo Kalimán, para que aceptemos como única realidad, la que vale, la que no tiene discusión: que den Jalisco no pasa nada. Que estamos «rete bien» felices en Etiliolandia.

Para no quedarse atrás, el transporte colectivo depende de una obsesión del gobierno estatal. De una testarudez supina y un empecinamiento oficial en instaurar la Línea 2 del Chocabús al través de Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque y —si alcanza— hasta Tonalá.

Pero desde el Congreso de la Unión, se revela que hay alrededor de 150 millones de pesos para destrabar el galimatías de los proyectos y nada se dice en Casa Jalisco.

Para colmo de males, el Cochesterol taponan las arterias de la ciudad.

A todas horas, por todos los rumbos, se dan las «horas pico» y las autoridades estatales pretenden implantar soluciones viales de los años 50 del siglo pasado.

«Soluciones» rebasadas por la derecha, incluso, en ciudades donde su Majestad, el automóvil, se impuso y que, ahora, tratan de revertir los que sí saben de urbanismo, movilidad y calidad de vida para todas las personas, sin importar cómo se transporten.

**La de estribor.** Los políticos juegan sus cartas en el poker de la grilla como más les conviene. Los ciudadanos somos los paganos, como siempre.

Los pleitos en las cúpulas persisten. Abajo, siguen los desperfectos, inundaciones, la violencia, robos, burrocratismo, simulaciones, raterías y estupideces de quienes detentan una patente de corzo por haber ganado una elección.

## EN LA PALESTRA

ROBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ

### En las calles todo sigue igual

Los gobernantes de nuestro país, y en particular los de nuestro estado, se han caracterizado por carecer de una política de previsión y de implementación de políticas públicas a largo plazo, o de políticas públicas que atiendan los problemas de fondo. Tal es el caso de las vialidades de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Calles pavimentadas con asfalto que pareciera que su principal ingrediente es el azúcar, dado que en las primeras lluvias, los baches empiezan a brotar, haciendo estragos en los vehículos y poniendo en riesgo la vida de ciclistas y peatones.

Estamos conscientes de que el costo es muy distinto entre pavimentar con asfalto y pavimentar con concreto; también sabemos que las finanzas públicas no son las que todo gobierno quisiera tener, pero también sabemos que la corrupción ha invadido, desde siempre, todas las esferas de gobierno, pero en particular se ha acentuado en los últimos 15 años de administraciones panistas: gobiernos que han sido rápidos para promocionar sus campañas electorales con la obra pública que realizan, pero que han sido lentos para exigir a las empresas constructoras calidad en sus servicios.

Los problemas de las vialidades no sólo se deben a la pésima pavimentación, sino también a la falta de previsión y mantenimiento de los caudales por donde el agua de la lluvia tiene que fluir. Si bien es cierto que la problemática viene de muchos años de mediocidad en la implementación de programas efectivos de restauración de calles y avenidas, también es cierto que las actuales autoridades municipales tuvieron el tiempo suficiente para estudiar estrategias para reducir el impacto que ahora tienen los temporales pluviales en las vialidades. Las zonas en las que vive la población con menor capacidad económica son las que se encuentran más afectadas y, paradójicamente, es en donde los actuales gobiernos encontraron mayor eco en el pasado proceso electoral. Lo increíble, de todo este asunto, es que aún no se avizora ninguna estrategia metropolitana que trate de cambiar la realidad en cada temporal de lluvias, sólo se manifiestan esfuerzos aislados que no resuelven el problema de fondo. Los mismos pasos a desnivel y las mismas avenidas que hace un año se inundaban se siguen inundando; los mismos baches de hace un año siguen estando donde mismo o se multiplican por calles secundarias que los automovilistas utilizan como rutas alternas. Las autoridades no atienden y los perdedores siguen siendo los ciudadanos.

[www.facebook.com/staudeg](http://www.facebook.com/staudeg)  
[degwww.twitter.com/staudeg](http://degwww.twitter.com/staudeg)